

R-1910



El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por
PP. CARMELITAS
Descalzos.

Virginitas...

Virgini

MATER DEORUM CARMELI

ora pro nobis



AÑO XIII. ⑥ ⑥ NUM. 282.

1.º DE ABRIL DE 1912.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

Jesucristo, por Fr. Mínimo del Carmelo, C. D.....	241
Ecos de la Pasión (poesía), por Fr. Mínimo del Carmelo, C. D.....	243
La caridad legal y la caridad cristiana, por Fr. Silverio de Sta. Teresa.....	245
La Congregación de España en el reinado de Fernando VII, por Fr. Eduardo de Sta. Teresa, C. D.....	255
Las Misiones católicas en la India, por Fr. Angel María, C. D., Mis. Apost.....	262
Sección Canónica: La reforma del Oficio divino según la Bula «Divino afflatu», por Fr. David de la I. Concepción, C. D.....	265
Bibliografía: <i>Los cuatro arcanos del mundo</i> , (C. J. D.)— <i>El gran rotativo católico</i> , (A. L. P.)— <i>La acción parroquial, religiosa y socialmente considerada</i> , (T. F. C.)	269
Crónica Carmelitana: Bendición de una imagen de la Virgen del Carmen.—Granada: En honor del Niño Jesús de Praga.—Hecho prodigioso atribuido á la Virgen del Carmen.—Necrología.....	271
Crónica General: ROMA: Instituto Bíblico Pontificio.—FRANCIA: Leyes tiránicas.—ITALIA: Atentado contra la vida del Rey.—ALEMANIA: La juventud católica.—ESTADOS UNIDOS: El Socialismo entre los yanquis.—CHINA: Su pasado, su presente, su futuro.—ESPAÑA: la grande obra.—Nota política.....	274

GRABADO

Ecce Homo, (*Dolci*).

LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO
LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILÍ**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos á Ultramar.

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

THEOLOGIA DOGMATICO-SCHOLASTICA

AC MENTEM S. THOMAE AQUINATIS. AUCTORE P. VALENTINO AB ASSUMP-
TIONE, CARMELITA EXCALCEATO. V. I. THEOLOGIA FUNDAMENTALIS. SUPE-
RIORUM FACULTATE. BURGIS, TYPOGRAPHIA «EL MONTE CARMELO», 1910.
UN TOMO EN 4.º DE 714 PÁGINAS. PRECIO: 10 PESETAS.

...Este es en síntesis el plan desarrollado por el autor de esta obra en proposiciones concisas, claras y lógicamente encadenadas, en un latín que no desmerece de la generalidad de los demás teólogos, tanto españoles como extranjeros. Su erudición es vasta y escogida, antigua y moderna. Tiene la obra un interesante apéndice sobre el *modernismo teológico*, última manifestación herética condenada por la Iglesia...

(*P. J. Monasterio, España y América, Tomo IV, pág. 172*)

«...Materia tan amplia se desarrolla sin tropiezo, con facilidad y buen orden, por el método rigurosamente escolástico, que tanto sirve para desentrañar las cuestiones. Lo que más parece sobresalir en esta parte de la obra es la plenitud, por decirlo así, de la doctrina de los escritores modernos, manifestada en la abundancia y fidelidad de citas, el criterio sanísimo que lleva el autor á escoger las opiniones más seguras y la oportuna refutación de los errores modernos, especialmente de los modernistas, en sus lugares respectivos».

(*Razón y Fe, Tomo XXVIII, pág. 524*)

...Obra es esta que leída deja muy buena impresión. Se distingue por la solidez de la doctrina: ésta ya nos lo hacía esperar su rótulo. El autor posee una erudición muy extensa y de buena ley, cosa poco común en nuestra patria. Otra cualidad que acredita al P. Valentín de pensador es un espíritu científico mesurado y sereno, que sabe llevar una cuestión á su resolución final sin palabras ampulosas ni salidas de tono. El estilo es sencillez y claro; el orden tan lógico que se sigue sin esfuerzo la marcha del autor... Concluyamos, la obra del P. Valentín es de las mejores que pueden presentarse para servir de texto, formará el día que esté acabada un monumento de la ciencia teológica española, y honrará la escuela tomista carmelitana que tantas muestras tiene dadas de su valer.

(*Fr. E. Colunga, O. P. La Ciencia Tomista, Tomo II, pág. 341*)

PLATICAS DOGMATICO-MORALES

EN QUE SE EXPLICAN LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE LA RELIGIÓN, POR EL PADRE JOSÉ DEL SALVADOR, C. D. TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO» BURGOS. TRES PESETAS CADA TOMO EN RÚSTICA Y SUSCRIBIÉNDOSE Á TODA LA OBRA Y PAGANDO POR ANTICIPADO, 15 PESETAS.

LOS DOS PRIMEROS TOMOS O EXPOSICION DEL SIMBOLO

En dos tomitos, de buena aunque económica impresión, publicados por la Tipografía de EL MONTE CARMELO de Burgos, se dan estas instrucciones en número de cincuenta y seis, y en ellas se desgranán, por decirlo así, de palabra en palabra, todas las verdades del símbolo cristiano, con escogida erudición, bíblica y patristica, adecuada aplicación de la doctrina dogmática á la conducta moral del oyente ó lector y bien preparada moción de afectos al fin de cada una de las piezas. Su composición es tal que puede servir lo mismo para el púlpito que para la catequística y aun para la privada meditación de todo fiel cristiano. De alguno de los puntos se da más de una explicación, llegando el caso de que sean hasta siete sobre una misma materia, como por ejemplo, en la que trata de la constitución y notas de la Iglesia católica. A la Pasión de Cristo nuestro Señor se dedican once pláticas, al Espíritu Santo tres y siete á la Vida pública del Salvador. Esto indicamos para que se vea la amplitud con que vienen expuestos en dicha obra los artículos del Símbolo de la fe y su utilidad para los fines arriba apuntados...

(*Sardá y Salvany, Revista Popular de 6 de Julio*)

AGUA DEL CARMEN

Espíritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.



Espíritu de Melisa, F.^a Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

Este maravilloso **ELIXIR** es el antídoto que un farmacéutico Carmelita descalzo compuso en el siglo XVII contra la peste que asolaba á Roma.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLÉGIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARRÉA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **LIXIR.**

Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,

*Porque es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO;***

Porque sana y desinfecta el agua;

Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El uso general y gran éxito obtenido por nuestro **ELIXIR**, ha inducido á muchos á imitarlo dentro y fuera de España, ofreciéndolo al público con los nombres de **AGUA DE LOS CARMELITAS, AGUA CARMELITANA, EAU DES CARMES** y otros semejantes.

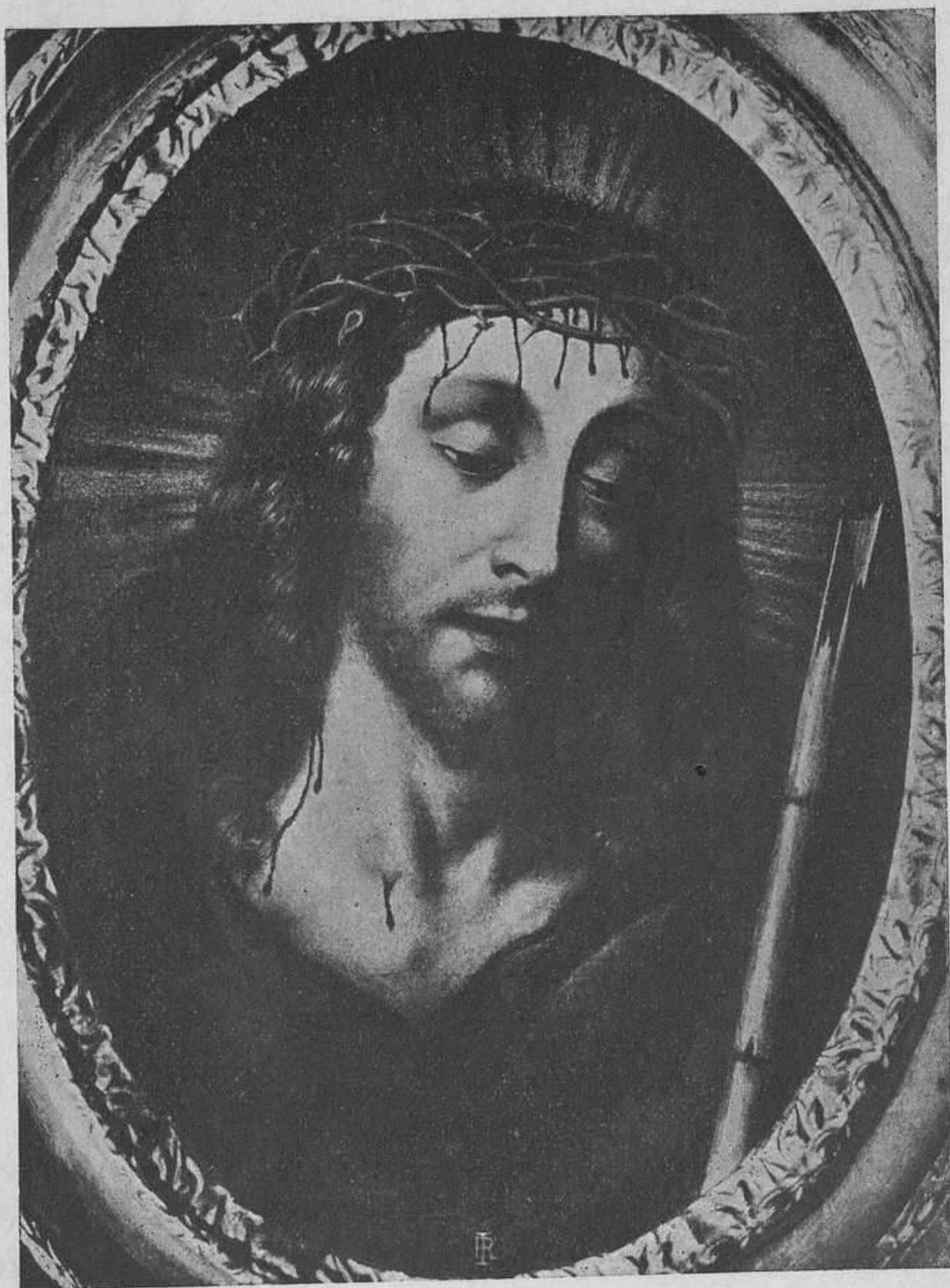
No es garantía de legitimidad ilustrar prospectos con Santos de la Orden, ni con las condecoraciones y distinciones concedidas en pasados tiempos á los PP. Carmelitas en Francia. **LOS PP. CARMELITAS NO ELABORAN EN LA ACTUALIDAD AGUA DEL CARMEN EN FRANCIA;** tampoco importan en España la que producen sus laboratorios de **BÉLGICA, ITALIA y PALESTINA.** Sólo la Orden del Carmen posee el gran secreto de su **MODUS FACIENDI**, esto es, de

los procedimientos de elaboración que dotan al Elixir de esa eficacia asombrosa y delicado aroma jamás conseguido por productos similares. Por tanto, sólo el «Agua del Carmen» de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, elaborada por la Sociedad Elios, es la genuina y tradicional de la Orden. Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN EXCLUSIVAMENTE** nuestra **AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella. Unicos concesionarios para la venta en España

PLANS Y PRAT.—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.





(Dolei)

*Desos azotes y espinas
Fueron merecedoras
Nuestras carnes pecadoras
Y no las vuestras divinas.*

(Damián de Vegas)

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIII

1.º de Abril de 1912

Núm. 282

JESUCRISTO

(Una nota de actualidad en el Drama del Calvario.)



BORRAD ese nombre, y no os explicaréis ni la cronología ni la fecha de vuestro nacimiento. Negad peso y medida al Evangelio, y veréis que no tendrán más peso de autoridad los anales de los pueblos, ni más medida de certidumbre la existencia de vuestros ídolos: los ídolos del Paganismo, sean griegos ó romanos; llámense Homeros ó Virgilio, Demóstenes ó Cicerones.

Llamadle lo que queráis, Jesucristo siempre será lo que fué, y nunca dejará de ser lo que es: Dios y Redentor. Desfilad hoy delante de esa Cruz todos los habitantes del Orbe, que todos estáis representados, ó para decirlo en puridad, todos sois actores en el «Drama del Calvario.»

¿Qué decís?... Ya escucho vuestro diálogo y ya me cansa el oír siempre lo mismo. ¿Por qué no habéis cambiado siquiera el sonido de las palabras? Suenan las vuestras lo mismo que las de Herodes y Pilatos, y lo mismo que las de los Escribas y Fariseos, y lo mismo que las de Judas y las de todos los judíos.

«Decís que está loco?»

Antes que vosotros se lo dijeron, y en su mismo rostro divino, y con más excusable valentía.

«¿Le llamáis blasfemo porque se hace Hijo de Dios?»

Pues no le llamáis nada nuevo, muchas veces lo escucharon sus oídos.

Renán y Nietzsche, Harnack y Loisy,—los cómicos de moda—no lo hacen mejor que Anás y Caifás, aunque tienen mucha más gracia que Judas y el Mal Ladrón.

Algo nuevo, sin embargo, se advierte en el «Drama del Calvario»; como si dijéramos: un arreglo de la nueva escuela religioso-modernista para gusto de cierto público, que no es respetable por más público que sea. Esta nota de actualidad tuviera mucha gracia, si no hiciera sangre en la conciencia universal. Y es que al final de la obra, como quien dice, al final de los siglos, sale un cómico y nos dice: «Señores: el protagonista es un mito; Jesucristo no ha existido...»

Cae el telón; avanzan las tinieblas; el mundo se queda á obscuras. Sólo la luz de la Revelación brilla desde la altura del Vaticano. La Sociedad deicida se estremece con temblores que presagian su hundimiento.

Allí dice un sabio: O Dios de nuevo padece, ó la máquina de este mundo perece sin remedio.

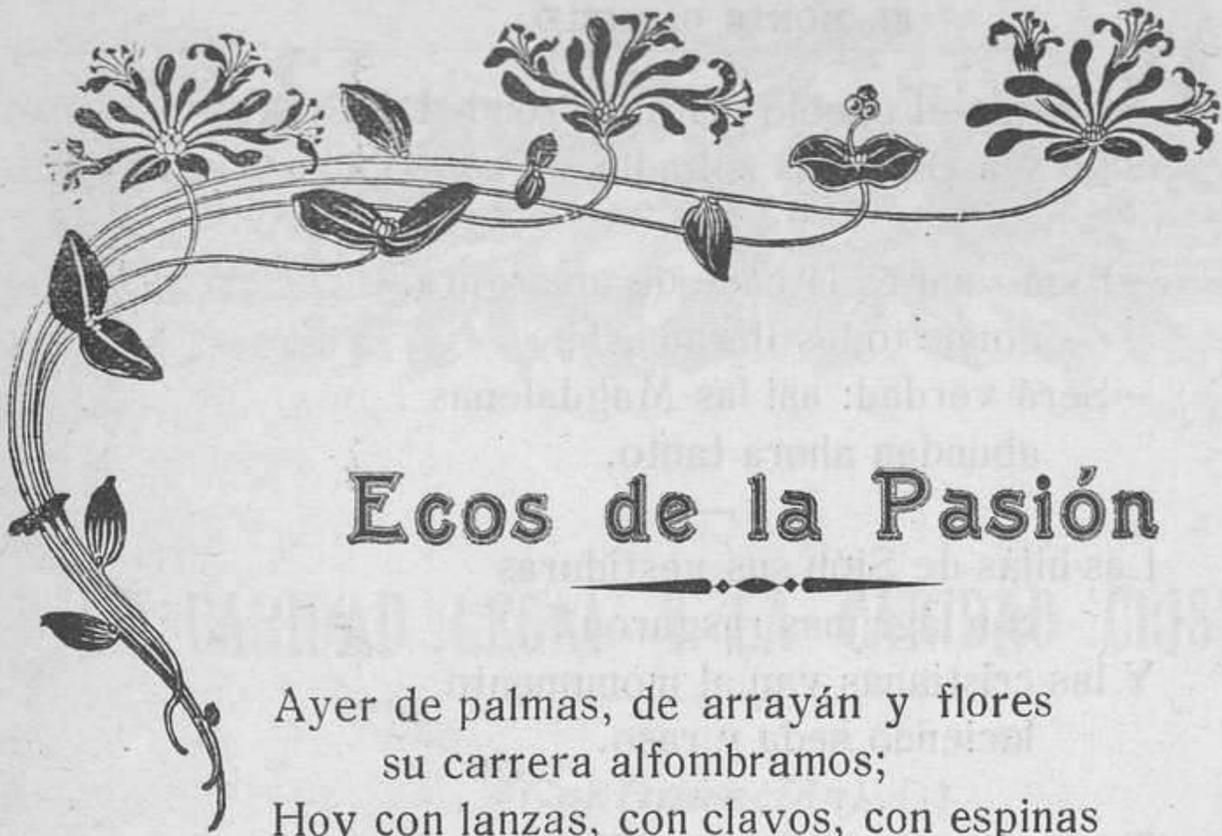
Aquí exclama un gran pecador arrepentido: Verdaderamente Jesucristo es Hijo de Dios!...

Y en medio de este gran concierto de opiniones encontradas y de voces perdidas, Jesucristo calla.

Pero... ya dirá, al fin, quién es, cuando venga á representar en el último drama, no el papel de Redentor Crucificado, sino el de Juez de vivos y muertos.

FR. MÍNIMO DEL CARMELO,
C. D.





Écos de la Pasión

Ayer de palmas, de arrayán y flores
su carrera alfombramos;
Hoy con lanzas, con clavos, con espinas
salimos á su paso.

—
En el Monte Olivete le prendieron,
allí le maniataron.
Agora se le prende en cualquier parte....
¡Los tiempos han cambiado!

—
¿Fariseos?... Los hay hasta de sobra,
amigos de Pilatos,
Que después de entregar al inocente
vanse á lavar las manos.

—
¡Los Judas!... Ya no existen en la tierra,
ni como ejemplo raro.
¿Quién diablos va, después que vende al prójimo,
á ahorcarse de algún árbol?

—
Herodes y Caifás, la Sinagoga,
el fiero populacho...
—¿No murieron después que murió el Justo?
—¡Es que han resucitado!

—
Muchos niegan á Cristo, como Pedro,
antes que cante el gallo,
—Y después de que canta, ¿se arrepienten?
—¡Qué va!... siguen negando.

—
Dicen:—Si Cristo es Dios, ¿por qué en la cárcel
consiente á un pobre anciano?

—Porque el pueblo gritó: «Prended á Cristo;
y á Barrabás soltadlo.»

—Esta vida es la calle de amargura,
donde todos lloramos!

—Será verdad: así las Magdalenas
abundan ahora tanto.

Las hijas de Sión sus vestiduras
con lágrimas rasgaron...
Y las cristianas van al monumento
luciendo seda y raso.

Todos llevamos nuestra Cruz á cuestas;
el mundo es un Calvario.
Pero aquí no hay verdugos... ¡Todos dicen
que son crucificados!

Longinos con un bote de su lanza
á Cristo abrió el costado...
Los modernos longinos con la pluma
intentan destrozárselo.

El *Inri* de la Cruz está en hebreo,
en griego y en romano,
Hoy se escribe en francés, mañana en ruso
¡y el Rey sigue reinando!

Estamos en los tiempos de las luces,
y nos alumbran tanto...
Que á granel encontramos calaveras
en este gran Calvario.

Oigo gritar doquier: «Caiga su sangre!
»Caiga del monte al llano!
»Y caiga sobre nuestra descendencia!
»¿Es Dios?... ¡Crucifícadlo!...»

¡Señor, Señor! ¡Estamos todos ciegos!
¡Ciegos del alma estamos!
Ilumine tu luz nuestras tinieblas!
¡Perdone á los ingratos!

FR. MÍNIMO DEL CARMELO,
C. D.



LA CARIDAD LEGAL Y LA CARIDAD CRISTIANA

(Continuación) (I)

LXXXIII

Participación de la mujer en los triunfos del Catolicismo.—Acción religiosa de la mujer en los primeros siglos del Cristianismo, en la Edad Media y en el Renacimiento.—La mujer en las modernas luchas sociales: Bebel y Burgeois.—¿La mujer católica posee la suficiente preparación para intervenir en la cuestión social?—La educación de nuestras jóvenes.—Quejas de los católicos franceses acerca de la educación de las niñas.—Necesidad de la instrucción religiosa de la mujer: León XIII.—Acción social de la mujer.—Dos palabras acerca de la novela, el teatro y la modestia en el vestir.—La mujer española: Isabel la Católica y Santa Teresa.—La mujer casada y la soltera.—Las fiestas benéficas.—¿Qué mujeres tienen los cristianos! —Unámonos todos.

EN la moderna cruzada social por la caridad, debe ocupar las avanzadas la mujer católica, de tan brillante historia en los triunfos religiosos de la Iglesia. No es la mujer reina del talento; pero nadie la disputa el cetro del corazón, asiento de las emociones suaves, de los afectos amorosos, de los sentimientos caritativos. La principal riqueza del sexo devoto, la virtud oculta de su poder, á que todo otro poder se rinde, consiste en la apacible dulzura de su temperamento y en la bondad y suavidad de su corazón, realzados por un amor tierno de caridad y por un fino y vaporoso velo de modestia cristiana. Nada se resiste á los deseos vehementes de una mujer virtuosa. Los inefables encantos de que le ha enriquecido la naturaleza, el fuego de pasión que pone en todo cuanto de veras ama, la sutil y maravillosa manera de insinuarse y enseñorearse del corazón del hombre, hacen de ella instrumento eficacísimo para la consecución de las más altas y difíciles empresas.

1 Véase EL MONTE CARMELO, núm. 281, p. 207.

Creóla Dios como ayudadora del hombre, y á su lado ha reñido grandes combates. Para gloria suya, hemos de afirmar que las más veces ha luchado denodadamente por el triunfo del bien. A la Religión católica debe la mujer la libertad de que goza; pero justo es recordar, que ha procurado ella corresponder con actos virtuosos á estas finezas incomparables de Jesús. Sin mencionar á María, que en la aurora misma de la nueva sociedad se nos ofrece como co-redentora y madre de todos los hombres reengendrados en Jesucristo, el Evangelio hace relación de mujeres piadosas que obsequiaban al divino Maestro con maternal solicitud y abrazaban su doctrina con amor no menos fuerte que el de los más fervorosos discípulos suyos. Las mujeres ayudaron á los Apóstoles en la propagación de la nueva doctrina, y en momentos de desfallecimiento ó cansancio, ellas reconfortaban su espíritu y los infundían nuevas fuerzas para el combate. Desmintiendo la debilidad de su temperamento, mueren en testimonio de la fe cristiana, en la arena ensangrentada del circo, ó despedazadas por garfios, ó con otro género de martirios cruelísimos. Su constancia triunfa siempre de los tiranos, que se cansan antes de darles tormento que ellas de confesar á Jesucristo.

La mujer hace brillar en los tronos de Europa durante la Edad Media las virtudes más hermosas del Cristianismo. Con paciencia y suavidad doman la natural fiereza de los vencedores del Imperio romano y desbastan su áspera y rudísima corteza; templan los ardores de sangre enemiga adquiridos por ellos con el constante guerrear, y los inclinan á sentimientos más humanos y á vida más virtuosa. El Catolicismo debe sus celebrados doctores y santos á las mujeres cristianas. Los Padres de la Iglesia, así orientales como occidentales, se confiesan deudores á sus virtuosas madres de su vocación y perseverancia en el bien. Los nombres de Mónica, Silvia, Teodosia, Clotilde, Ingunda, Blanca de Castilla, Berenguela, Berta, Osburga, Margarita y tantas otras mujeres ilustres como florecieron en Occidente en los siglos medios, son tan beneméritos como los más esclarecidos de los valerosos y sapientísimos propagadores y defensores de la Religión católica, que por entonces iluminaron al mundo con el suave centelleo de su doctrina. «La mitad de Europa, ha dicho Voltaire en *El ensayo sobre las costumbres*, debe su cristianismo á las mujeres» (1).

El Renacimiento, el Protestantismo y la Revolución francesa trabajaron por ganarse á la mujer atacándola por el lado más vulnerable suyo, que es sin duda la vanidad fundada en la belleza física, real ó aparente. La mujer, sin embargo, resistióse á estas alabanzas y ponderaciones embusteras, no se dejó prender en las mallas de

1 Citado por Esteban Lamy, *La mujer del porvenir* (versión española), p. 41.

oro que le tendía el vicio, hermosamente disfrazado, y permaneció unida á su fe sencilla, causa principal de su grandeza y de la consideración de que goza en la sociedad.

En tiempos novísimos, con el maravilloso desenvolvimiento de la industria, que ha originado hondas perturbaciones en la vida económica, así pública como doméstica, y las doctrinas socialistas, que se han propuesto dar muerte á la vida del hogar, donde la mujer cristiana imperaba como reina, hase suscitado el *feminismo*, que en sentido socialista, significa la emancipación total de la mujer de toda autoridad, divina y humana. Halágase á la mujer en nuestros días con derechos quiméricos, que si, por desgracia suya, algún día llegase á disfrutarlos, perdería la noble, justa y prudente independencia que le granjeó el Evangelio. El socialismo trabaja con ardor fanático por ganarse á la mujer. Bebel ha dicho en el Parlamento alemán, que «en la guerra social de nuestros días, vencerá el contendiente por quien la mujer luche» (1). Por no multiplicar citas de modernos sectarios que confirman la importancia de la mujer en las contiendas que hoy dividen á la sociedad en dos campos enemigos, nos limitaremos á reproducir las palabras de uno de los miembros más conspicuos y relumbrantes de la masonería contemporánea, León Burgeois. A los congresistas masónicos de la Liga de la enseñanza, reunidos en París (1897), decía: «Si la mujer en Francia opinase como nosotros, los masones podíamos estar tranquilos. Si la mujer ama la independencia, y llega á conocer sus deberes, la República y la democracia son invencibles; pero mientras ella no sienta con nosotros, estamos en grave peligro» (2).

Asintiendo al refran: «del enemigo el consejo», no es discreto desaprovechar esta lección práctica que nos dan los sectarios, y ya que la mujer, por fortuna, es buena, debemos asociarla á nuestras luchas para más fácilmente conseguir los propósitos de regeneración social y religiosa que intentamos. Pero la mujer católica, ¿está suficientemente preparada para terciar en la lid y dirimir las múltiples é intrincadas cuestiones que hoy demandan solución? No se enfaden nuestras amables lectoras, si las decimos que la educación que hoy reciben es muy superficial y rutinaria para que pueda responder á las varias y difíciles necesidades de los tiempos modernos, creadas por una apostasía casi general, ó por lo menos, indiferencia en materias de fe, que hace grandes estragos, singularmente en los hombres. Mucho se ensalza la cultura femenina, y no es raro encontrar jóvenes que hablan correctamente varios idiomas, cantan, tocan y pintan primorosamente, estudian ciencias exactas, metafisiquean, leen á Kant, Schopenhauer y Tolstoï, y se las apues-

1 Sesión de 6 de Febrero de 1892.

2 *Bulletin de la Ligue de l'Enseignement*, 1897, p. 380.

tan con profesores encanecidos en el estudio de la sabiduría. A veces, por no ser menos que ciertos hombres, emplean en sus conversaciones y escritos ciertas frases poco respetuosas para la Religión, cuando no se declaran incrédulas, aunque esto, en obsequio de la verdad, no es frecuente. Tengo para mí, que de estas escuelas no saldrán mártires cristianas.

No queremos esta cultura para la mujer católica; sino una educación sólida en las cosas de la fe y en las demás obligaciones que han de cumplir durante su vida. Los conocimientos religiosos que adquieren las niñas en los colegios, son insuficientes para rebatir las dificultades y deshacer los sofismas que la crítica incrédula aduce contra los inefables misterios de nuestra santa Religión. ¿Qué madre cristiana *no se corta* á la menor duda que el hijo opone á sus creencias, aprendidas en un liceo ó universidad? Es piadosa, es practicadora de lo que le han enseñado y ha visto en sus mayores; pero no *razona*, no sabe defender su piedad y sus prácticas religiosas. Si en otras épocas pudieron bastar esos conocimientos aprendidos á coro en monótono canturreo; en los que corren, son defectuosísimos y ocasionan graves detrimentos á nuestro Credo. Además, como dice el Príncipe de los Apóstoles, el cristiano siempre debe estar pronto á dar buena cuenta de su fe. Es una desgracia, que por deficiencias de educación, á nuestras jóvenes, buenas de suyo, se les pasen los mejores años de la vida en un *dolce far niente*, en acicalarse, en consultas y requerimientos al espejo para que mienta y las llame hermosas, en lecturas de novelas nada edificantes y de revistas donde aparece, ligero y coquetón, el último figurín de la moda, en visitas donde se pierde un tiempo precioso, en conversaciones de cosas frívolas, que de ordinario ocupan la imaginación de la gente moza, y en otros deportes y divertimientos inútiles ó perniciosos.

En Francia, los católicos se han quejado frecuentemente de lo incompleto de la educación que se da á las jóvenes. El abate Serpillanges, en un Congreso celebrado en honor de Juana de Arco, en 1904, se expresaba así sobre esta interesante cuestión: «No puedo menos de afirmar, en general, que la instrucción religiosa de la joven es deplorable. Se les habla á la imaginación, *á los sentidos* y se les inculca cierta bondad más ó menos superficial; pero las convicciones sólidas, claras, sometidas discretamente á prueba y contradicción, no las conocen... ¿De qué sirve que lleven muchos escapularios y medallas pendientes del pecho, ofrezcan flores á la Virgen, hagan Ejercicios, si carecen de conocimientos arraigados, y á la menor dificultad, están en peligro de claudicar en la fe por falta de solidez y apoyo interior?» Lagardère añadía: «Confieso avergonzado, que en estos tiempos de controversia y crítica á *ou*

trance, hemos continuado en la enseñanza con el método de las simples afirmaciones, sin ningún género de pruebas. No hemos tenido valor para someter la inteligencia de las jóvenes al viril ejercicio de la discusión. He aquí por qué hemos formado corazones que *creían creer*; y que *han cesado de creer* al respirar en la sociedad un aire nada puro, para el cual sus pulmones no se habían educado».

Algo exageradas parecerán quizá estas palabras, pero no hay duda que en lo principal se ajustan á la verdad en todas las naciones católicas empeñadas en educarse á la francesa. Instrucción sólida, densa, severa y acomodada á las circunstancias actuales, apenas reciben las niñas en parte alguna. Las jóvenes de posición desahogada, salidas del Colegio, practican la Religión muy por cima, rutinaria y atolondradamente. *Pajaritas piadosas*, que lanzan píos sentimentales con poco seso y reflexión, como esas avecillas de Dios que vuelan por los aires, sin graves penas, ni profundas alegrías. ¿Será maravilla que nuestros enemigos llamen á la fe, cobardía del corazón, debilidad de las almas femeniles? El deber de recibir educación religiosa y moral, sólida y razonada, encarecióle León XIII por estas palabras, dirigidas á las alumnas del Sagrado Corazón, en Roma: «Estudiad con asiduidad y empeño; enriqueced vuestras inteligencias con útiles y sólidos conocimientos, que habilitan á la joven para cumplir dignamente sus deberes en la sociedad; pero prestad atención particular á la enseñanza religiosa. Esta enseñanza, debe ser sólida y profunda, aunque acomodada á la mujer; porque así la necesita la condición perversa de nuestro tiempo. Adquirid conocimientos prácticos de nuestra amada Religión, para oponerla á los errores que en todas partes pululan» (1).

Terminado el colegio, las jóvenes de familias acomodadas no saben en qué emplearse, después que han cumplido las poquísimas obligaciones domésticas y los rezos acostumbrados. ¿Cómo pasar lo restante del día en forma útil para la Religión, la sociedad y para ellas mismas? ¿Cómo?... Ahí están las *niñas de la calle* pidiendo un corazón misericordioso que cultive sus inteligencias, que las recoja en escuelas ó asilos, donde aprendan el menaje de mil cosas útiles á la vida, las habitúen al trabajo y al santo temor de Dios, para que el día de mañana sean buenas madres y mujeres hacendosas, que sepan cumplir con las obligaciones domésticas, ahora precisamente que se trabaja por alejarlas del hogar. La situación tristísima de las obreras en las fábricas, las incautas palomas que, engañadas de falso brillo, remontan el vuelo en los inocentes palomares aldeanos para descender en las populosas ciudades y caer en las garras despedazadoras de milanos inmundos, la

1 Alocución á las colegialas del Sagrado Corazón, 10 de Junio de 1883.

miseria de tantos seres infelices como luchan con el hambre en covachuelas, porterías y buhardillas, y tantas otras necesidades más, ofrecen á la mujer cristiana campo de acción vasto y fértil para entretener provechosamente sus ocios y emplearlos en bien de la Religión y de los pobres.

Mucho trabaja la mujer católica desde que se inició este movimiento social cristiano, que tan buenos frutos está produciendo. Las obras nuevas de iniciativa femenina, son incontables y provechosísimas. No podemos mencionarlas todas; libros meritísimos se publican diariamente, que dan copiosa información acerca del movimiento social y benéfico de la mujer moderna y de lo ingeniosa que se muestra la caridad en el compasivo corazón del sexo piadoso (1). Juntas frecuentes, sociedades, congresos nacionales é internacionales, ligas numerosas, de todo se aprovecha la mujer católica para coadyuvar á la solución de las intrincadas cuestiones en que está interesada la Iglesia de Dios. La cooperación femenina, por fuerza ha de contribuir mucho al triunfo social del Evangelio. Horizontes risueños se abren á nuestra esperanza, cuando á la vera de los campeones valientes de la fe, vemos formadas en orden de batalla, mujeres innúmeras, Amazonas de la buena causa, salir al encuentro de los ejércitos socialistas y arrebatárles la bandera de acción social que se habían apropiado, arrojar á los maestros laicos de las escuelas, secuestrar ó rasgar las publicaciones inmundas, descubrir ó dar caza á los sátiros de levita, mejorar la condición de las suyas en los centros fabriles, derramar, en suma, en caudalosa corriente, las dulzuras de la misericordia cristiana sobre todos los desgraciados. Por cada paladín que en el campo social católico se corona de gloria, hallamos una *mujer fuerte*, por lo menos, que pelea á su lado, y á veces le aventaja en valor y arrojo.

Sin embargo, todavía falta mucho para que la acción femenina produzca todos los frutos apetecibles. Numerosas son las mujeres que trabajan en el campo religioso, caritativo y social; pero son más las que no trabajan, ó lo hacen con tibieza. Muchas energías femeniles se pierden aún, ó se emplean inútilmente. Yo no sé lo que podrían conseguir las mujeres el día que se uniesen, y bien estudiadas las cuestiones que á ellas dicen relación, y los medios ó

1 Recomendamos muy particularmente, por lo práctica y completa, la de Max Turmann, intitulada *Initiatives féminines*, recientemente trasladada al castellano por la Casa editorial de Saturnino Calleja. No podemos decir lo mismo de otras muchas obras que sobre idéntico tema se han traducido al mismo idioma en estos últimos años, de cuya lectura poco provecho podrá sacar la mujer española, no acostumbrada á envolver su piedad en mermeladas de sensiblería blanducha y enfermiza, ni gusta todavía, por dicha suya, de ese movimiento feminista, que nada tiene de halagüeño para la causa católica. No comprendo el empeño de ciertos escritores y escritoras en moldear á la mujer española en el mismo troquel de la francesa, inglesa ó alemana sobre todo, de la primera. ¡Cómo si no tuviéramos en casa modelos acabados de imitación!

procedimientos que deben emplear, con decisión y energía, procediesen á solventarlas. No hay fuerza capaz de contener el formidable empuje de opinión de todas las mujeres católicas unidas. Es indudable que en todas arde poderosa la llama de la fe y de la caridad, que todas desean vivamente el reinado social de Jesucristo en los pueblos modernos, que á todas amarga la guerra cruenta que se hace á la fe; pero la llama de un corazón solo, si caliente, no es bastante para levantar grandes incendios, envolver los espíritus fríos y derretir la capa de hielo que los recubre y aísla de todo consorcio religioso. Estoy persuadido de que si la mujer quisiera, no habría *novelas pornográficas, teatros inmorales, cines escandalosos, prensa impía*. Bastaría negarles toda cooperación, no asistir á los espectáculos donde la Religión ó la moral queden malparadas, no comprar periódicos malos y favorecer cuanto se pueda á los buenos. Para el conseguimiento de estos beneficios, es menester en la mujer acción unánime, estudiada y vigorosa, que por desgracia le falta. Hoy, por vergonzoso que sea decirlo, las empresas teatrales y todos los centros de libre y pecaminoso esparcimiento, se sostienen y prosperan merced al dinero de la señora católica. La afición desapoderada por lucir, fomenta modas que ofenden, no solo á la severa moral cristiana, sino á la decencia natural. La estética, la proporción artística de la ponderada hermosura física de la mujer, que se pretende realzar con los apretados ajustes de los trajes modernos, que modelen bien el cuerpo, ¿justifican y cohonestan los graves daños morales que seguramente ocasionan? No hay moral tan laxa que tenga por inocentes semejantes vanidades, ni racional tratado de Estética que llame artístico á lo indecente. ¿Cuántas limosnas podría hacer la mujer cristiana con los bienes que disipa y malbarata! ¿No es doloroso que por sostener una posición ficticia y una vanidad tonta, cercenemos á los pobres los debidos auxilios? (1).

1 La modestia y decencia en el vestido es una de las cosas más difíciles de conseguir aún de la mujer cristiana. En los siglos de más fe religiosa se ha predicado constantemente contra el lujo. Basta recorrer una colección cualquiera de leyes suntuarias y se verá la frecuencia con que los reyes se veían obligados á imponer castigos severos contra las demasías en el vestir, hasta nombrar en particular las prendas que podían llevarse según la clase social de la persona. Numerosas disposiciones de este género hallamos en los reinados de los Reyes Católicos, del emperador Carlos V, de los Felipes II, III y IV y otros monarcas. El mismo vicio reina en nuestros días. Para reprimirlo y vestir como la modestia cristiana aconseja, se han formado numerosas ligas en todos los países civilizados. Sus frutos hasta el presente, no han sido muy abundantes. En el mes de Marzo del corriente año se ha celebrado contra la pornografía un Congreso de la «Liga de mujeres francesas». En una de las sesiones, la conocida escritora Mlle. Reynès-Montlaur ha ridiculizado en un notable discurso la demasiada libertad en el vestir, que afea á «la flor del género humano». Reynès-Montlaur exige más sencillez y dignidad en las modas. «Una católica, dice, no debe vestir como una mujer pagana». Con el nombre de *Cruzada de la Modestia cristiana*, se ha formado una asociación de mujeres con el fin que su título indica, bendecida por el Ilmo. Prelado de Orihuela, que es donde se ha iniciado esta feliz campaña, y por otros muchos Obispos españoles.

No quiero continuar este argumento, tan sugestivo de suyo y tan provechoso. La literatura católica moderna muéstrase fecunda en obras encaminadas á instruir á la mujer en el cumplimiento de sus deberes domésticos y sociales, y por tanto, hacen excusadas las reflexiones que mi humilde pluma podría sugerir á su celo. Sin embargo, hemos de insistir y hacer firme parada en la necesidad de la intervención de la mujer en la cuestión social. El espléndido aislamiento doméstico, no es en nuestros días lo más perfecto que á la mujer se puede aconsejar. Sean amantes del trabajo, y aunque ostenten títulos y blasones, no se desdeñen de entender en humildes menesteres. La mujer española ha brillado entre todas por su caridad, religión y modestia. Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús son dos modelos perfectos en quienes pueden mirarse. Copiar sus virtudes y su maravillosa constancia en el trabajo, sería tarea grata en que debiera cifrar la mujer española toda su gloria. En la reina ilustre y la monja santa tienen mucho que aprender las señoras católicas de nuestros días. A estas dos heroínas, lustre y prez de la hispana gente, tan pronto las vemos discurrir en negocios arduos de Estado ó de religión, como manejar el huso y conversar afablemente con los pobres y con los desgraciados. Ni el brillo del trono, ni el título honorífico de Reformadora calificada, empañaron el limpio cristal de la humildad de entrambas. Mujeres *á la usanza española*, practicaron la religión sin encogimiento, ñoñez, ni sentimentalismo. Su piedad fué austera, sana, robusta y exenta de toda femenil melindrería. A esta entereza varonil en religión, juntaban la afabilidad, la dulzura, la compasión, discreción y agudeza de ingenio, y otras cualidades exquisitas, que se unieron en ellas en graciosa convivencia, y ambas son todavía la personificación más genuina y excelsa del sexo femenino en nuestra Patria. ¡Mujeres españolas! estudiadlas é imitadlas.

Vuestros deberes consisten principalmente en la práctica de la religión y de la caridad. Cualquiera que sea vuestro estado, podéis prestar con el ejercicio de la caridad grandes servicios al Catolicismo. La casada, la madre de familia, practicará la caridad educando bien á sus hijos, para que el día de mañana sean buenos ciudadanos, y en las cátedras, en los tribunales, en las Cortes legislativas, defiendan los intereses de Cristo y de su Iglesia. Sea la mujer española como la dibujada por el Espíritu Santo en el Libro de los Proverbios (1). Revístase de fortaleza, abra su inteligencia á la sabiduría y destilen caridad sus labios. No olvide—es sentencia divina—que la hermosura es vana, y *sólo* la que teme á Dios será celebrada en las generaciones venideras. Reina es, en las sociedades cristianas, del hogar doméstico; cumpla por lo tanto con su deberes de tal. Del

1 *Prov.*, XXXI.

buen cumplimiento de este deber, nadie saca tanto provecho como ella misma. Porque «sabida cosa es, como dice Fr. Luis de León, que cuando la mujer asiste á su oficio, el marido la ama, y la familia anda en concierto, y aprenden virtud los hijos, y la paz reina, y la hacienda cresce» (1). Después de cumplir con sus deberes de madre y casada, mucho puede trabajar en obras de celo, principalmente en las ciudades populosas.

En los mismos ejercicios de caridad debe entender la soltera. No á todas llama Dios al matrimonio ó al claustro. ¿Y hemos de condenarla á lo que despectiva y poco galante y caritativamente se dice *vestir santos*? ¿No habrá ocupaciones adecuadas á su estado y educación? Indudablemente que sí. Lo que hace falta es que la joven se eduque, que estudie y se compenetre bien de la acción social femenina, é invertirá el tiempo en cosas útiles para sí y para la caridad. Las escuelas de Catecismo, círculos de obreras, pensionados y mil otras obras, desean su cooperación. Ni las religiosas ni las casadas pueden ocuparse en ciertas prácticas caritativas, que las solteras ejercitan admirablemente. En la viña de la caridad para todas hay trabajo. Las mujeres católicas, por mucha que sea su ilustración, siempre tienen un fin provechoso en que emplearse; á diferencia de esas literatas que ruedan por salones y ateneos, haciendo alarde de conocimientos científicos, de cierta independencia de pensamiento y hasta de carecer de gracia, suavidad y ternura femeninas, que las torna descastadas y repugnantes en extremo. Tipo, que si abunda en el extranjero, donde son conocidas por las *déclassées*, afortunadamente, apenas si se da en España.

Trabaje la mujer dentro de su círculo de acción, que es la caridad. Cumpla los dulces deberes de la misericordia con discreción y tino, para no malgastar los recursos de la limosna, que requieren no poca habilidad y prudencia en la distribución. Use siempre de medios suaves y humildes en el ejercicio de esta hermosa virtud. Converse afablemente con el pobre; las palabras ásperas y el trato duro debe evitarlos siempre. No muestre imperio en el mandar, ni sea desdeñosa con el pobre. Mucho más que los socorros materiales, confortan al desgraciado las frases de dulce consuelo que le dirigimos. Este es un género de caridad tan benéfico, que no se sustituye con dinero. Acuérdesse la mujer católica, cuando el cansancio, el desprecio, la ingratitud de los hombres, cause descaecimiento en su corazón, que la caridad es benigna, desinteresa-

1 *La Perfecta casada*, obra que eficazmente recomendamos á todas las madres de familia, porque contiene doctrina harto más sana y práctica que las modernas que nos envían del extranjero. Unas nociones claras, precisas y *propias* para la mujer española sobre la acción social femenina y la *Perfecta casada* del insigne agustino, bastan á las madres cristianas para desempeñar bien sus deberes.

da, *sufrida*, sobre todo sufrida (1). Tal vez es la propiedad hermosa que más la ensalza y distingue de la filantropía. La acción personal con el corazón puesto en Dios, es lo más precioso y meritorio de la caridad.

¿Y qué diremos de las llamadas fiestas benéficas, hoy tan frecuentes? No reprobamos del todo las *fiestas benéficas* que las señoras organizan en ciertas ocasiones para allegar recursos con que socorrer las desgracias. Como dice un autorizado escritor, «si asistir al teatro no es malo en sí mismo, muchísimo menos lo será cuando asistimos á una función teatral, á un concierto, etc., con el fin de ayudar con nuestro dinero á los ciegos, á los huérfanos y á otros desgraciados» (2).

Sin embargo, es indicio elocuente del enfriamiento de la caridad en el corazón, cuando para dar una limosna necesita del estímulo de la diversión mundana. La caridad verdadera tiene otros fines mucho mas nobles al ejercitar la misericordia mediante la limosna. Practíquenla nuestras cristianas como quiere Jesús que la caridad sea practicada y como lo hacían sin duda aquellas heroínas de los primeros siglos de la Iglesia, de quienes el filósofo Libiano decía: ¡Qué mujeres tienen esos cristianos! La abnegación, la fortaleza, la cooperación personal, la fe pura y sencilla, que acendra y hace subir en quilates los afectos caritativos del corazón y otras virtudes semejantes, han sido ornamento precioso de la mujer cristiana en todas edades, y las armas con que han vencido á los enemigos de su Religión y de su moral; las mismas que han de emplear siempre en la guerra continua de la verdad y de la virtud, contra el error y el vicio.

Si llega, por fin, el día en que todos los buenos se unan, y unidos, se determinen á reconquistar el terreno perdido, así en lo religioso, como en lo social y político, por medio de la caridad, entendida con la amplitud que en estos artículos le hemos dado, no estará lejos el establecimiento del reinado de Jesucristo en todas las naciones. A ello debemos aspirar con noble esfuerzo, sacerdotes, religiosos y seculares, bajo la sabia dirección de nuestros únicos directores los Obispos y el Papa, renovando aquellos milagros de caridad primitiva de los tiempos apostólicos, que hacía exclamar á los gentiles: *Ved cómo se aman los cristianos*.

FR. SILVERIO DE STA. TERESA, C. D.

(*Se concluirá*)

1 Para el ejercicio de la caridad nos parece útil la lectura del *Manual del visitador del Pobre*, por D.^a Concepción Arenal, que ha sido trasladado á varios idiomas europeos, honor que alcanzan hoy poquísimos libros españoles.

2 *La Civiltà cattolica*, 1907, I, p. 149.



La Congregación de España en el reinado de Fernando VII

I

1814-1820

DIGNO, á la verdad, de un gran monarca era el pueblo español en 1814! Por Dios, por la patria y por el trono había sostenido contra ejércitos bien disciplinados y aguerridos una lucha titánica de seis años, había derramado generosamente la sangre de sus venas, fecundado con ella el suelo hispano y engendrado tal muchedumbre de valientes y denodados capitanes, que cada pueblo y cada aldea contaba algún guerrillero, alguno como el *tío Antón*, el legendario héroe zaragozano. Gran aplacamiento era para el corazón de Fernando VII llegarse á sentar en el trono de sus abuelos tan á costa de sus vasallos, después de verterse por su causa ríos de sangre y desfallecido los más robustos brazos. Grandes latidos debió experimentar el corazón de este monarca al poner su planta en tierra española y pisar este nobilísimo solar, lleno de recuerdos y hazañas gigantescas y empapado con los sudores, fatigas y lágrimas de sus súbditos.

Ningún rey se ha sentado en su trono rodeado de aureola tan esplendorosa como el hijo de Carlos IV. El nombre de Fernando VII había sido la bandera en que eran envueltos los defensores de Zaragoza y de Gerona, el que había alentado el pecho de los mártires, encendido el fuego patrio y lanzado al teatro de la guerra á ricos y pobres, á dignatarios y menestrales, al hombre de las opulentas ciudades y al más cuitado pechero de nuestras aldeas. Todos los españoles fueron soldados en esta guerra eminentemente popular y patriótica.

Además, el pueblo se hallaba muy disgustado con la Constitución de 1812 y la obra de las Cortes de Cádiz. Aquel pueblo, sano de alma y de cuerpo, poco caso hacía de las nuevas teorías sobre su soberanía con que trataban de seducirles los nuevos oradores de café y declamadores en periódicos; poco ó nada le importaba

del régimen absoluto ó régimen constitucional; de si las Cortes habían de ser de esta ó de la otra forma: lo que le era muy caro y tenía muy metido en el corazón, era el amor á la Iglesia, al trono y á las Ordenes religiosas, y como las Constituyentes le hirieron en estos sentimientos metiéndose á atar corto á los frailes, á encarcelar y desterrar obispos y á abrir la puerta á las ideas antirreligiosas con la libertad de imprenta y la abolición del Santo Oficio, el pueblo pedía con hondos gemidos á su Rey para que los gobernase en cristiano y conforme á las tradiciones patrias. Por lo mismo, Fernando VII fué recibido como enviado del cielo y bendecido y aclamado por millones de voces; y los loores, aclamaciones y bendiciones crecieron y como salieron de madre al abolir la famosa Constitución de 1812, y restaurar la Inquisición, y devolver á las comunidades religiosas sus conventos, sus bienes y su libertad tan pronto como respiró auras españolas.

Como no escribo la historia de España, no me detendré á examinar si Fernando VII respondió á la alteza de los sentimientos de sus vasallos; tampoco diré nada de su carácter receloso, desconfiado y doble con que por igual disgustaba á los dos bandos que le rodeaban; también pasaré por alto el cargo que justamente se hace á sus ministros en no haberse sabido aprovechar de una ocasión que ya jamás volverá, para consolidar en España un excelente sistema político que, restaurando lo mejor de las antiguas leyes, corrigiendo lo imperfecto y defectuoso y apropiándose ciertos adelantos, hubiera desarmado á los constitucionales y satisfecho las ansias de muchos varones preclaros que pedían Cortes, no como las gaditanas, sino á la antigua usanza, las cuales fuesen un dique al pernicioso favoritismo de los reyes y sus camarillas; y menos haré notar la debilidad y poco tino de su Gobierno en no atajar las conspiraciones militares y no acorralar á la fiera revolucionaria, que entonces comenzó á levantar su cabeza de sierpe, y ser tan condescendiente con las sectas masónicas, que tantas lágrimas y tanta sangre han hecho verter en este bendito suelo; dejemos esto á un lado, que no nos pertenece, y digamos que, conforme á las tres fases que presenta el reinado de Fernando VII, á saber: desde 1814 á 1820 como rey absoluto, de 1820 á 1823 como rey constitucional, y desde 1823 hasta su muerte medio absoluto y medio constitucional, hasta que estalló la revolución y despejó la incógnita, escribiré tres artículos dando cuenta de la suerte y fortuna de la Congregación de España en estos tres períodos.

Y comenzando á decir algo de la vida de nuestros religiosos desde 1814 á 1820, bien podemos sintetizar su acción, sus pensamientos y aspiraciones en la palabra *edificar y reconstruir*, porque efectivamente, todo eran ruinas: ruinas espirituales y materia-

les, ruinas de conventos y de espíritu religioso, ruinas en los bienes del cuerpo y en la disciplina y regla monásticas. Todo era un montón de ruinas y, sin embargo, sobre ellas había que edificar nuevas casas, hacer revivir en ellas el espíritu del Evangelio y el florecimiento de las virtudes cristianas. Ya se deja comprender la labor titánica de semejante empresa y qué hombros hercúleos se necesitaban para echar sobre sí reconstrucción tan formidable; pero nuestros mayores la acometieron con alentado pecho y varonil ánimo, sin darse tal vez cuenta que á su lado se hallaba la piqueta revolucionaria para destruir por la noche lo que ellos edificaban de día.

Nadie que haya seguido el hilo de esta historia, ignora que en la Congregación de España no se habían celebrado Capítulos generales desde 1802. En este año fué elegido General Fr. Pedro de la Madre de Dios, aragonés, y como falleciese en 1806, dos años antes de terminar su oficio, entró á gobernar la Orden, en calidad de Vicario, el primer Definidor, Fr. Antonio de Jesús, María y José, hasta que llegase el año de 1808 y se procediese á nueva elección. Pero sobrevino en tal año la invasión francesa con todas las abominaciones, matanzas, robos y expoliaciones que dejamos contados, y con tal catástrofe se suspendieron los Capítulos, y ya no se pensó sino en sacar el mayor partido posible de tantos males. Amaneció, por fin, después de tormenta tan furiosa y desencadenada, el día esplendoroso en que Fernando VII firmó con su puño y letra el decreto en que se nos devolvían los conventos y bienes robados, y entonces pudieron respirar los religiosos, y salir de su retiro, y recobrar su antigua fuerza y derecho, y pasear con hábito por las calles, y entrar en sus antiguas moradas, purificados con tantas lágrimas como habían surcado sus mejillas y tantos dolores internos como habían apesadumbrado su corazón.

Para el retorno de los regulares á sus conventos respectivos, expidió una circular el cardenal Borbón, arzobispo de Toledo, y que en años tan tormentosos había sido, por Delegación especial de la Santa Sede, superior de las Ordenes religiosas, en la cual circular se leen estas palabras: «Para que más cumplidamente se logren las piadosísimas intenciones del rey nuestro Señor, deseoso de que reuniéndose las comunidades religiosas, se restablezca en ellas la disciplina monástica en común beneficio de la Religión y del Estado, se ha dignado resolver el cardenal-arzobispo que poniéndose V. con los prelados de los conventos establecidos en los términos de esa Vicaría ó de los Provinciales respectivos, proceda á prevenir á los religiosos existentes en los pueblos comprendidos en la misma, que en el momento que se hallen reunidas las comunidades, se vistan el hábito y se incorporen con ellos, significán-

doles que no serán tolerados fuera de sus conventos ó domicilios de su comunidad, á menos que no hagan constar que tienen la licencia correspondiente de su prelado y el motivo de su excomunión, ó que, vestidos ya de regulares, estén facultados para ello por órdenes superiores expedidas después del regreso de S. M. á estos reinos, ó que por V. ú otra autoridad competente se hallen empleados en algún ministerio eclesiástico con noticia y anuencia de sus respectivos prelados. Y de orden de Su Eminencia le participo á V. para su puntual cumplimiento, y que en caso de resistencia, que no es de presumir de parte de algún religioso, proceda V. á conminarlo y llevar después á efecto la suspensión de sus licencias: teniendo entendido que esta resolución la comunica Su Eminencia con esta fecha á los Vicarios Generales de las Ordenes religiosas de España...—Toledo, 23 de Junio de 1814» (1).

Numerosa debió ser la falange de carmelitas descalzos que acudió á tomar posesión de sus conventos, pues vemos que en este año de 1814 se celebraron con regularidad los Capítulos provinciales, se eligieron priores, aun para monasterios destruidos, á fin de que tomasen muy á pecho su restauración; se dieron los primeros pasos para levantar el espíritu y observancia de las leyes por tantos años olvidadas, y la Congregación comenzó á moverse y funcionar con cierto orden y facilidad. Al año siguiente, 1815, se celebró en Pastrana el Capítulo General, y salió electo por cabeza el P. Antonio de la Soledad, hijo de la provincia de Castilla la Vieja. A Dios gracias, conservamos en su mayor parte las actas y disposiciones de los Capítulos de este año, y es de admirar en ellas la suavidad, prudencia y tino con que procedieron los superiores en la extirpación de los malos hábitos y costumbres contraídas en el ejercicio de las armas ó en la vida independiente. Este Capítulo de Pastrana estuvo á la expectativa y dejó en manos del General y su Definitorio el dar reglas prácticas de observancia según retoñasen y se manifestasen las malas plantas. El Capítulo se limitó á declarar que los lectores puestos por los provinciales en estos años sin las oposiciones que prescribían las leyes, gozasen de los mismos privilegios que si las hubieran hecho; que los sacerdotes que tenían licencias de los Ordinarios para ejercer el ministerio sin las de la Orden, no pudiesen usar de ellas, y por último, que se tratase directamente con la Santa Sede del arreglo de misas y de fundaciones, cuyos fondos se habían consumido ó extraviado.

Un decreto del real ministerio de Gracia y Justicia, fechado en 23 de Febrero de 1816, manda á todos los religiosos capellanes del

1 Este y otros documentos oficiales que serán nuestro seguro guía en estos oscuros caminos de nuestra historia, se hallan en nuestro Archivo provincial de Vitoria, donde podrá encontrarlos el curioso lector.

ejército «que se retiren, dice el texto, á los claustros á continuar en el tenor de vida que profesaron, librándoles V. E. una honrosa patente de retiro, según se hayan hecho acreedores por su servicio, recomendándoles en ella á sus respectivos prelados». Como algunos religiosos de Andalucía la Alta, huyendo de la invasión francesa, se refugiaban en Roma y después apareciesen en su provincia con el nombre de *clérigos romanos*, sembrando mucha cizaña dentro y fuera de la Congregación, para atajar tanto mal, se acogieron los superiores á la autoridad real, y en efecto, «El real y supremo Consejo, se lee en el edicto, en su orden de 9 de Marzo del presente año, dirigida á N. M. R. P. General por su secretario D. Manuel Antonio de Santisteban, le hace el más estrecho encargo de que disponga se retiren al claustro inmediatamente todos los religiosos de la Orden que existan fuera de él, sea cual fuere la causa para no haberlo antes verificado, y que remita al mismo Consejo una lista formal de todos esos religiosos para dar orden á la Justicia de los pueblos para que auxilién en esta parte las providencias de los Prelados».

En estos y otros decretos reales, encaminados al buen gobierno de las Ordenes y á despertar la pereza de algunos de sus miembros en volver á sus conventos, se daba, entre otras razones, la falta de religiosos para asentarse debidamente en ellos. En algunas familias monásticas esta deficiencia y escasez fueron muy notables; no tanto en la Reforma de Santa Teresa. Nuestra provincia de Aragón, por ejemplo, contaba en 1808, ó sea antes de la invasión, 536 religiosos, y en 1814, ó sea al restaurarse, 400; de modo que disminuyó en número de 136, aunque quedó todavía con abundante personal. Claro es que de estos cuatrocientos había que descontar muchos que, aunque con buenos deseos para vestir el hábito y residir en el convento, vivían en los pueblos regentando parroquias por la mucha penuria que había de clero secular, y que he citado el ejemplo de una provincia que en la antigua Congregación tenía fama de contar abundante y escogido personal; pero proporcionalmente sucedió en todas lo mismo, y si la de Sta. Ana de la Mancha y Murcia casi moría por consunción, le venía esta dolencia desde el principio, aunque se recrudeció con los fieros temporales de guerras y de invasiones, hasta el extremo que más adelante veremos.

Pero si la inmensa mayoría tornó á su antigua morada claustral, no hemos de creer que en la puerta del convento habían de despojarse de toda la herrumbre de hábitos y costumbres contraídos en la vida aseglarada durante tantos años. Suponer lo contrario, es pedir milagros á la flaca naturaleza humana. Demasiado sabía el Capítulo General de 1815 todo esto; pero dió largas al asunto, y es-

peró á que la cizaña creciese y se distinguiese bien del trigo y estuviese bien cercado el campo de la Religión para dar las oportunas órdenes de arrancarla. A esto viene una admirable pastoral del Definitorio general celebrado en Palencia, en Diciembre de 1818. Es el documento oficial y auténtico que hay que leer para tener una idea clara y precisa sobre las costumbres religiosas en este período. Grandes llagas había abierto en la observancia regular la invasión francesa, cuando para curarlas trataron los Prelados de aplicar cauterios fuertes. Como, aunque yo no escriba una historia en regla, trato de abrir en ella un surco y dar alguna idea, borrosa y todo, de la Congregación de España en sus diversos períodos, me permito citar aquí algunas conclusiones de dicha pastoral, para que mis lectores deduzcan de ellas el espíritu y aliento que la anima. Los puntos que más deplora, son el abandono de la oración mental del modo y manera que prescriben las leyes; las muchas salidas, no bien justificadas, del claustro; el poco orden en cumplir los actos de coro y comunidad y cierta arbitrariedad en los superiores locales á dispensar fácilmente en puntos muy esenciales de la ley; la omisión de las conferencias morales, que tanta importancia tenían en la nueva legislación, así como también de las pláticas catequísticas al pueblo cristiano todos los domingos, y esto aunque hubiese poco auditorio; la poca escrupulosidad en observar el voto de la pobreza, tal vez el más herido y quebrantado por haberse acostumbrado cada religioso á vivir con lo que Dios le daba á entender; reprueba después la costumbre de vivir los religiosos con frecuencia, aunque fuera en casa de sus padres; y por último, encarga á los Provinciales y Definitorios provinciales que con prudencia y entereza vayan arrancando de sus conventos las espinas de las imperfecciones.

Casi lo mismo había dicho el P. Antonio de la Soledad en la carta pastoral que dirigió á todos sus hijos al darles cuenta de su elevación; pero no había producido el efecto deseado ni era casi posible que tan de repente transformase las costumbres, y ahora, pasados ya tres años, levantaba de nuevo su voz de vigilante pastor, robustecida con la firma de su Definitorio. Citaremos, con todo, un párrafo de la introducción, muy honroso para algunas provincias: «Ni son comunes á todas las provincias todos los defectos y abusos que se deben corregir, y que llaman nuestras más serias atenciones. Sabemos, con mucho consuelo nuestro, que en algunas está restablecida toda la observancia regular de día y de noche. En unas, en unos conventos; en otras, en los desiertos y noviciados; mas nos consta que no es igual la suerte en todas: en unas es corto el número de religiosos; en otras viven las comunidades en una casa particular, por estar destruídos é inhabitables

los conventos. Los que se hallan en esta situación, no es fácil puedan cumplir á la letra cuanto se ordena en nuestra legislación; pero por la infinita bondad de Dios son estos los menos, y en las más de las provincias viven ya los religiosos reunidos en sus respectivos conventos, donde pueden seguir la observancia regular y cumplir con exactitud los deberes de su profesión» etc.

Mientras el General y su Definitorio, fielmente secundados por los provinciales, trataban de implantar en el claustro teresiano la observancia regular y reverdecer en ellos sus laureles, no descuidaba otras providencias de distinto carácter, pero de gran trascendencia. Así vemos que en estos años se nombra historiador general al P. Traggia, se ordena á todos los superiores locales que envíen noticias á dicho religioso de su suerte en la guerra pasada, se toma en serio el asunto de escribir nuestra historia, con otras disposiciones análogas, que aunque por el momento no dieron los resultados apetecidos, con todo, estimularon el amor de los religiosos á esta clase de estudios.

Cinco años llevaba en su mando el P. Antonio de la Soledad, limpiando, retocando y devolviendo su antiguo lustre y brillo á la Congregación de España, cuando he aquí que la revolución llamó á sus puertas y le distrajo de su magna y gloriosa empresa. Pero de esto hablaremos en otro artículo.

FR. EDUARDO DE STA. TERESA, C. D.





Las Misiones Católicas en la India



CABA de salir á luz el *Catholic Directory of India, 1912*, que muestra por medio de estadísticas detalladas el estado presente de todas y cada una de las Misiones Católicas existentes en la India, Burma y Ceilán. Este interesante trabajo pone á la vista la fecundidad exuberante de la Iglesia de Cristo, el celo de las congregaciones religiosas y corporaciones eclesiásticas á quienes está encomendada la evangelización de este inmenso territorio, y los trabajos, sudores y sacrificios de los misioneros, ó sea, lo *mucho* que se ha hecho hasta el presente en la gran obra de la conversión de la India; si bien, á la vez, no deja de descubrir lo incomparablemente *más* que hay que hacer, para llegar á la realización de los designios de Dios y de la Iglesia. Según el Censo oficial del Gobierno, existen en la India 732.000 ciudades, villas ó aldeas, esto es, localidades habitadas; de éstas el número de lugares donde está organizado, más ó menos perfectamente, el trabajo de misión, es poco más de 8.000 (1); de lo cual se deduce que, aproximadamente, tan sólo una por ciento de las localidades habitadas de la India es teatro del trabajo del misionero católico y está sometido á su influencia; y por lo tanto, si mañana desembarcan en estas costas un ciento de congregaciones religiosas nuevas, encontrarían campo libre donde desplegar su celo apostólico en 99 por ciento de las poblaciones. — *Atravesad los mares, y venid en nuestra ayuda*, — es el grito de súplica de 320 millones de infieles que pueblan la India; y la contestación práctica de los católicos de todo el orbe debe ser: *rogar, dar, trabajar*, por la conversión de este innumerable pueblo.

Pero poniendo nuestra vista al presente en lo que existe, en lo que se ha hecho y se hace, es de gran consuelo notar que las misiones organizadas en la India ascienden hoy al número de 33, más 5 en Ceilán y 3 en Burma, ó sea un total de 41 Misiones, distribuídas jerárquicamente en esta forma: 9 Arzobispados, 21 Obispados, 7 Vicariatos apostólicos y 4 Prefecturas apostólicas, con un total de católicos de 2.514.246 (2).

1 1.170 residencias de sacerdote; 3.239 lugares con capilla, pero sin sacerdote residente; y 3.704 visitados periódicamente por algún misionero: total 8.113 esferas de acción.

2 La estadística de católicos por decenios, desde el año de 1861, en India, Burma y Ceilán, es como sigue:

		1861	1871	1881	1891	1901	1911
CATÓLICOS.	India.....	1.017.969	1.131.672	1.389.306	1.625.943	1.860.876	2.103.636
	Burma.....	6.050	8.500	21.689	33.300	55.788	88.447
	Ceilán.....	146.835	173.269	199.270	233.856	285.018	322.163

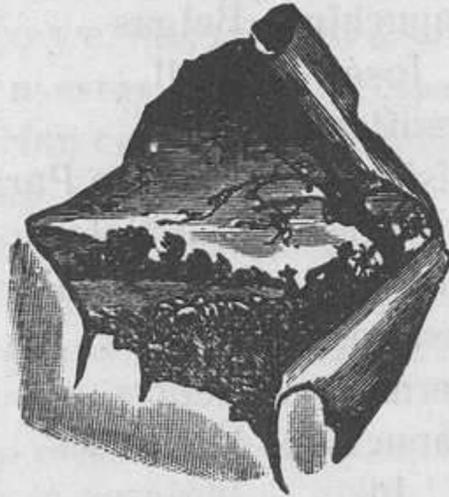
De estas 41 Misiones, cuatro, Goa, Damaun, Cochín y Mylapore, se hallan bajo del Patronato Portugués, á cuyo clero están encomendadas, aunque cada una cuenta además con cierto número de Jesuítas; y otras cuatro, Ernakulam, Trichur, Changanacherry y Cottayam, forman los cuatro Vicariatos apostólicos establecidos para el gobierno de los cristianos de rito siriano de Malabar; estando los restantes, ó sea 33 Misiones, confiadas á diferentes Ordenes ó Congregaciones Religiosas en la forma que se expresa en la siguiente tabla, donde á la vez se muestra el número de católicos existentes en cada una de estas Misiones, y el número de individuos que cada Congregación religiosa tiene en ellas trabajando en la obra de la evangelización.

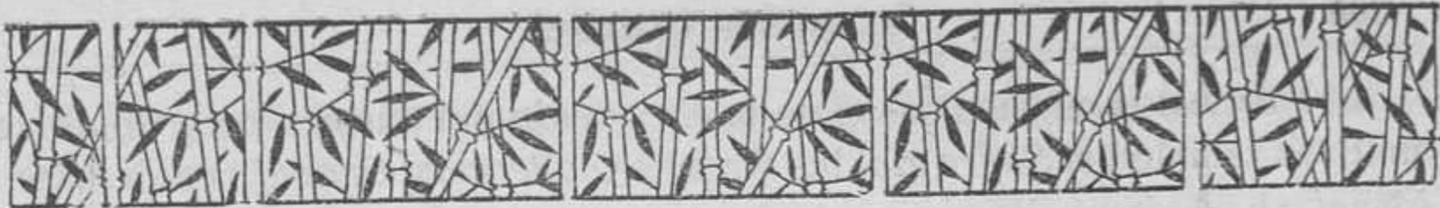
MISION	CONGREGACION RELIGIOSA	Católicos	Misioneros
India	Agra.....	Capuchinos Italianos.....	7.439 36
	Allahabad.....	Id. id.	9.312 30
	Assam.....	Div. Salvador.....	4.189 14
	Bettiah.....	Capuchinos del Tirol.....	3.966 14
	Bombay.....	Jesuítas Alemanes.....	22.483 62
	Calcutta.....	Id. Belgas.....	186.144 123
	Coimbatore.....	Misiones extranj. de París.....	38.900 40
	Dacca.....	Santa Cruz.....	11.150 16
	Hyderabad.....	Misiones extranj. de Milán.....	22.335 20
	Kasmir.....	S. José Mill Hill.....	4.400 16
	Krishnagar.....	Misiones extranj. de Milán.....	7.897 12
	Kumbakonam.....	Id. id. de París.....	95.778 35
	Lahore.....	Capuchinos Belgas.....	12.988 35
	Madrás.....	S. José Mill Hill.....	54.153 43
	Mangalore.....	Jesuítas Italianos.....	96.359 32
	Mysore.....	Misiones extranj. de París.....	50.603 52
	Nagpur.....	S. Francisco de Sales.....	15.990 26
	Pondichery.....	Misiones extranj. de París.....	143.125 78
	Poona.....	Jesuítas Alemanes.....	16.622 23
	Quilón.....	Carmelitas Belgas.....	120.142 25
	Ragputana.....	Capuchinos Franceses.....	4.729 30
Simla.....	Id. Ingleses.....	2.300 13	
Trichinopoly.....	Jesuítas Franceses.....	258.275 83	
Verapoly.....	Carmelitas Españoles.....	78.710 26	
Vizagapatam.....	San Francisco de Sales.....	15.183 25	
Burma	Burma Oriental...	Misiones extranj. de Milán.....	20.177 15
	» Septentr....	Id. id. de París....	9.728 28
	» Meridional.	Id. id. de id.....	58.542 48
Ceilán	Colombo.....	Oblatos de M. Inmac.....	244.285 93
	Galle.....	Jesuítas Belgas.....	11.612 16
	Jaffera.....	Oblatos de M. Inmac.....	49.597 37
	Kandy.....	Benedictinos de S. Silvestre.	27.938 6
Trincomalle.....	Jesuítas Franceses.....	8.731 15	

La anterior tabla, en la simplicidad de sus números, es elocuente indicador del celo y fervor de las Congregaciones religiosas, cuyos hijos, alentados del espíritu del más noble y generoso sacrificio, abandonando los hogares de su patria y atravesando los mares, vienen á esta extraña región inmensa, donde por miles de años el demonio ha tenido un trono que parecía incommovible, y con las banderas de la fe católica desplegadas, tratan de conquistar palmo á palmo el terreno, derrocar el paganismo y sobre sus ruinas establecer el reino de Dios. Al considerar el avance de la religión católica en la India estos últimos años, la organización presente, la influencia de la idea católica sobre prejuicios acumulados durante muchas centurias, una impresión de consuelo y esperanza domina el espíritu, y parece como que el horizonte se abre ante nosotros y nos descubre en las lejanías á la «Esposa de Cristo» vestida de manto de gloria, sentada sobre los trofeos ganados en mil combates contra el paganismo, y dominando, reina de amor y de paz, sobre toda la India.

FR. ANGEL MARÍA, C. D.,
MIS. AP.

Ernakulam, 28 Enero 1912.





SECCION CANONICA

RUBRICAS que se han de observar en el rezo del Oficio divino y en la celebración de la Misa, *al tenor de la Bula «Divino afflatu»*

(Continuación) (1)

TIT. V. *De la concurrencia de las Fiestas.*

Las reglas de este título se ordenan á saber cuándo se han de rezar las *Vísperas* de las Dominicas, mayores y menores, *en concurrencia* con Fiestas de ritos diversos.

TIT. VI. *De las Conmemoraciones*

Dícese aquí cuándo deben hacerse las *Conmemoraciones* de las diversas Fiestas que puedan *ocurrir* ó *concurrir* con otras de *rito de 1.^a ó 2.^a clase*, y expónese el orden que se deberá observar en esas mismas Conmemoraciones.

TIT. VII. *De la conclusión propia de los Hymnos, del Versículo propio de Prima, de los Sufragios de los Santos, de las Preces, del Símbolo de S. Atanasio y de la tercera Oración en la Misa.*

1.º Cuando en un mismo día *ocurran* varios Oficios que tengan *Hymnos con conclusión propia* ó *Versículo propio* para *Prima*, la *conclusión* y el *Versículo* serán los *propios del Oficio* que aquel día se rece.

2.º Cuando obliguen los *Sufragios de los Santos*, se rezará *uno sólo*, tal como aparece en el Ordinario del nuevo Salterio.

3.º El *Símbolo de S. Atanasio* se rezará solamente á *Prima* en la *Fiesta de la Stma. Trinidad* y en las *Dominicas después de la Epifanía y después de Pentecostés*, siempre que de ellas se diga el Oficio, *excepto* cuando se deba hacer conmemoración de algún *Oficio doble* ó de una *Octava* ó *infra-Octava*.

1 En el número anterior se deslizaron dos erratas que creemos conveniente notar aquí, y son: 1.^a en la pág. 228, tit. I, n. 3.º, lin. 1.^a, se dice: «¿Son todos los expresados etc.»; debe decir: «Son todos los *no* expresados etc.»; 2.^a en la pág. 230, tit. II, n. 1.º b) se dice: «Fiesta Primera»; debe decir: «Fiesta Primaria.»

4.^a En estos mismos casos de la *excepción* del número precedente se omitirán también el *Sufragio*, las *Preces* y la *tercera Oración en la Misa*.

TIT. VIII. *De los Oficios votivos y de otros adicionales.*

1.^o Queda abolido el Decreto de 5 de Julio de 1883 en que se concedían diversos *Oficios votivos*, y se retiran también *todas las demás concesiones particulares* que hubiere hechas en esta materia de Oficios votivos.

2.^o Cesa asimismo la obligación que existía según las Rúbricas hasta ahora vigentes, de rezar *en el Coro* el *Oficio Parvo de la Stma. Virgen*, el *Oficio de Difuntos*, los *Salmos Graduales* y los *Penitenciales*.

Pero los Capítulos que por *estatuto particular* ó *fundación* estuvieren obligados á los referidos Oficios, deberán pedir á la Santa Sede la correspondiente conmutación.

3.^o Continúa la obligación de rezar las *Letanías de los Santos*, en la *Fiesta de S. Marcos* y en los *tres días de Rogaciones*.

TIT. IX. *De las Fiestas de la Dedicación del Titular de una Iglesia y de los Patronos.*

1.^o Declárase *Primaria* y *Fiesta del Señor* la Fiesta de la *Dedicación de cualquier Iglesia*.

2.^o—4.^o a) Elévase á rito doble de 2.^a clase la Fiesta de la *Transfiguración del Señor* y el aniversario de la *Dedicación de la Iglesia de S. Juan de Letrán*, debiendo celebrarlas todo el Clero, el secular y el regular, aun los que siguen rito especial (n.^o 3.)

b) Extiéndese á *todo el Clero de la Diócesis* la obligación de celebrar, con rito doble de 1.^a clase y con Octava, el aniversario de la *Dedicación de la Iglesia Catedral* y el *Titular de la misma* (n.^o 2.)

c) También celebrará *todo el Clero respectivo*, el secular y el regular, con rito doble de 1.^a clase y con Octava, la *Fiesta del Patrono principal* de cada Pueblo, Ciudad, Diócesis, Provincia ó Nación (n.^o 4.)

Sin embargo, los *Regulares* que tengan *Calendario propio* no están obligados á celebrar la *Octava* de las referidas Fiestas.

TIT. X. *De las Misas en las Domínicas y Ferias y de las de Difuntos.*

1.^o *En las Domínicas*, aun en las *menores*, se dirá siempre de ellas la Misa, *excepto* cuando en esos días ocurriera una *Fiesta del Señor* ó su *Octava*, ó un *Doble de 1.^a ó 2.^a clase*, debiéndose añadir la conmemoración de la Fiesta correspondiente; y si ésta fuere doble, se omitirá la *tercera Oración*.

2.^o En las *Fiestas de Cuaresma*, en las de las *Cuatro Témporas*, en la *2.^a de Rogaciones*, y en las *Vigilias*, si ocurriera algún *Oficio de Fiesta doble* (que no sea de 1.^a ni de 2.^a clase) ó *semidoble*, las *Misas privadas* se podrán decir *ad libitum*, esto es, ya de la Fiesta con conme-

moración y último Evangelio de la Feria ó de la Vigilia, ya de la Feria ó Vigilia con conmemoración de la Fiesta.

En los días enumerados quedan *prohibidas* las *Misas votivas* y las de *Requie*; lo mismo que en la *Feria* á que se anticipare ó en que fuere *re- puesta una Dominica*.

Sin embargo, en la *Cuaresma* se permite celebrar *una sola Misa privada* PRO DEFUNCTIS en el *primer día libre* de cada semana; entiéndase, EL PRIMER DIA LIBRE en el *Calendario de la Iglesia donde se ha de celebrar*.

3.º Si alguna Fiesta impedida por una Dominica menor, se celebrare *por voto* ó con *concurso de pueblo* en algún lugar, las Misas se podrán celebrar de la misma Fiesta impedida, con la obligación de celebrar una Misa de la Dominica. Al Ordinario corresponde apreciar y resolver cuándo existe el *concurso de pueblo* de que se hace aquí mención.

Siempre que una Misa se rece ó se cante *en discordancia con el Oficio*, y se deba hacer conmemoración, ya de la Dominica, ya de la Feria, ya de la Vigilia, el *Evangelio último* será de éstas, respectivamente.

4.º En *todas las Misas de Dominica*, el *color* será *siempre* el propio de la misma Dominica; y el *Prefacio* el de la *Stma. Trinidad*, á no ser que le haya *propio* del *Tiempo*, ó de la *Octava de alguna Fiesta del Señor*.

5.º a) Continúa la misma disciplina hasta ahora vigente respecto de las *Misas cantadas de Difuntos*.

b) Las *Misas rezadas de Difuntos en días Dobles* se permiten sólo *en el día de la defunción* ó *por el día de la defunción*, con tal que no se trate de días de *Fiesta de precepto*, de *Dobles de 1.ª ó 2.ª clase*, ó de *Feria* que excluya *Dobles de 1.ª clase*.

c) Las *Misas rezadas de Difuntos* que según las Rúbricas se pueden celebrar en los *Semidobles* y *Simples*, para en adelante quedan prohibidas en las *Ferías expresadas en el núm. 2.º* de este título, salvo la excepción que allí se hace. Sin embargo, en las *Misas de Feria* que en esos días se celebren, *se podrá añadir*, en penúltimo lugar (en conformidad con lo que permiten las Rúbricas), *una Oración* por aquellos *difuntos* por quienes se aplica el santo Sacrificio.

d) Mas como hasta ahora, para aplicar las *Indulgencias de Altar privilegiado* en los días *Semidobles* y *Simples*, debían celebrarse *Misas de Requie*, Su Santidad concede las mismas Indulgencias para lo sucesivo en las referidas Ferias, siquiera la Misa sea de *Feria*, añadiendo la *Oración* PRO DEFUNCTIS.

e) *En las demás Ferias* del año no exceptuadas en el núm. 2.º, en los *Semidobles*, en las *infra-Octavas no privilegiadas* y en los *Simples*, se permite, al tenor de las Rúbricas, celebrar Misas, así *votivas* como de *Difuntos*.

TIT. XI. *De las Colectas en la Misas.*

Las *Colectas* imperadas por los *Ordinarios* de los *lugares* (no siendo *pro re gravi*) quedan prohibidas en los casos siguientes: 1.º en las *Vigilias* de *Navidad* y *Pentecostés*; 2.º en los *Dobles de 1.ª clase*;

3.º en los *Dobles de 2.ª clase*; 4.º en las *Domínicas mayores*; 5.º en las *infra-Octavas privilegiadas*; 6.º siempre que según las Rúbricas *deban decirse en la Misa más de tres Oraciones*.

TIT. XII. *De las Misas Conventuales.*

En todas las Iglesias *donde obligue el Coro*, se celebrará en adelante, como de obligación, *sólo una Misa con asistencia Coral*; la cual Misa será del *Oficio del día*, á no ser que las Rúbricas dispongan otra cosa.

Las demás Misas que hasta ahora se celebraban con la susodicha asistencia, en lo sucesivo se celebrarán independientemente del Coro, después de la correspondiente Hora Canónica. *Se exceptúan*, sin embargo, de esta regla las Misas que se deben celebrar *en las Letanías mayores y menores*, y las de la *Fiesta de Navidad*; así como también las Misas de los *aniversarios de la Creación y Coronación del Sumo Pontífice*, de la *Elección y Consagración ó Traslación del Obispo*, del *último Obispo difunto*, y de *todos los Obispos ó Canónigos*; y además *todas las Misas de fundación*.

TIT. XIII. *De la Conmemoración de todos los Fieles Difuntos.*

1.º En la *Conmemoración de todos los Fieles Difuntos*, omitiendo el Oficio y la Misa del día, se rezará *sólo el Oficio con la Misa PRO DEFUNCTIS* tal como aparece en el Apéndice del nuevo Salterio.

2.º Si en el día 2 de Noviembre ocurriere una *Domínica* ó un *Doble de 1.ª clase*, la Conmemoración de los Difuntos se celebrará el día próximo siguiente que no ofrezca semejante impedimento: y si este día fuese Doble de 2.ª clase, se trasladará la tal Fiesta.

* * *

Aquí terminan los títulos de las nuevas Rúbricas. Siguen á continuación las disposiciones temporales que conocen ya nuestros lectores, las cuales, por su carácter de transitorias, no deberán aparecer en las nuevas ediciones del Breviario Romano, á diferencia de los precedentes títulos que se habrán de insertar íntegros, según previene la S. Congregación de Ritos en su Decreto *Quum ob reductionem*, de 23 de Enero de 1912 (1) en conformidad con lo ya mandado en las *Disposiciones transitorias* de las mismas Rúbricas.

FR. DAVID DE LA I. CONCEPCION, C. D.

1 Véase *Acta Ap. Sedis*, vol. IV, pág. 58.



BIBLIOGRAFIA



Los cuatro arcanos del mundo, ensayo de apologética científica por Carlos José Dégenhardt. S. V. D. Segunda edición completamente corregida, y precedida de un prólogo del P. Ruiz Amado S. J.

Pocas obras hemos leído con tanta fruición como la presente. Propone cuatro cuestiones que llama LOS CUATRO ARCANOS DEL MUNDO, á saber: 1.^a *La energía que mueve el mundo ¿de dónde proviene?* 2.^a *El orden inmenso y complicadísimo que existe en el mundo ¿de dónde procede?* 3.^a *¿De dónde ha nacido la vida que observamos en la tierra?* 4.^a *¿Cómo apareció el hombre en la tierra?* Expone estas cuestiones de un modo sencillo y asequible á toda clase de personas, principalmente á aquellas que han cursado las ciencias naturales, siquiera del Bachillerato. En lo tocante á la primera cuestión, parte de la confesión explícita y sincera de los filósofos y naturalistas más aventajados, de que la naturaleza y la esencia intrínseca de la materia y de la fuerza, elementos componentes del mundo, son y probablemente lo serán siempre para el hombre un arcano. Confesión que expresó Dubois Reymond con aquellas palabras: *Ignoramus et ignorabimus.*

Pasa á considerar en el segundo arcano el orden y relaciones mutuas que tienen entre sí los distintos se-

res de la creación, los astros en el firmamento, los minerales en la ley de su cristalización, las plantas y animales en sus variedades de familias y especies, y todas ellas contribuyéndose mutuamente para su conservación y propagación, resaltando en todo la mano del Creador, multiplicando hasta lo infinito las colonias de animales, que han de ser pasto de otros mayores.

El origen de la vida es el tercer arcano, y ¡cuánto de misterioso y admirable no se oculta en este arcano!, que las ciencias naturales se encargan de examinar con ayuda del microscopio, bien seguros de que no encontrarán que la materia bruta sea el todo en el ser vivo, sino precisamente lo contrario, que entre la célula viviente y el mineral existe un caos que sólo el Omnipotente ha podido llenar.

El cuarto arcano, sobre cuál sea el origen del hombre, es seguramente el más embrollado para la ciencia que quiere prescindir de Dios. En dos grupos bien definidos se han dividido los sabios en esta cuestión; uno que hace suya la frase con que terminaba Vozt sus lecciones en la Universidad: «Siempre preferiremos ser hijos del mono á ser hijos de Adán»: y otro, que rindiendo tributo á la fe, no ha encontrado en ella obstáculos para escudriñar los arcanos de la ciencia, hallando ar-

gumentos incontrovertibles para rebatir á sus enemigos, y proclamar con la frente erguida y hasta con orgullo la verdad de la palabra de Dios manifestada á los hombres en el libro sagrado de la Biblia. No podemos entrar en detalles sobre esta parte la más amplia del libro, baste decir que ella examina por las ciencias naturales, cuál pueda ser la edad del hombre sobre la tierra; si la especie humana es una, y su procedencia de un solo tronco; cuál sea el origen de la primera pareja, y prueba que no puede ser por la evolución; para terminar diciendo, que sobre este arcano como sobre los anteriores, no nos queda más que la alternativa, ó el desesperante *ignoramus, ignorabimus* que equivale al suicidio de la razón, ó la confesión ingenua de que sólo el poder divino nos da una solución satisfactoria.

El precio de la obra es 2'50 pesetas en rústica.

El gran rotativo católico, por Antolín López Peláez. Madrid, imprenta Fuentenebro, Bordadores, 10.

El apóstol de la Buena Prensa, señor Obispo de Jaca, estudia en este jugoso folleto uno de los más interesantes problemas del periodismo católico. Su lectura levanta el corazón y hace concebir risueñas esperanzas para el porvenir.

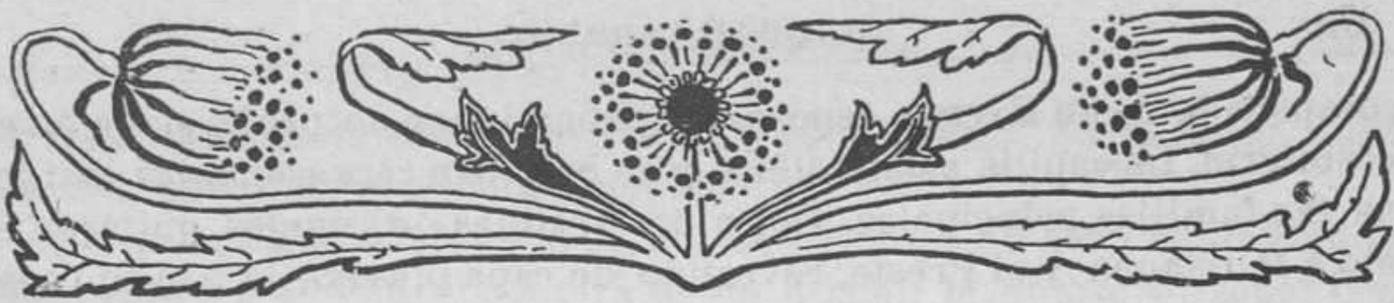
—Del mismo infatigable Prelado hemos recibido un elegante folleto, que contiene los *discursos pronunciados en Lugo el 15 de Agosto por D. Antolín López Peláez, ex Magistral de la Basílica y Obispo de Jaca, impresos por acuerdo y*

á expensas del Excmo. Ayuntamiento. El primero, dedicado á la Patrona, Santa María de Lugo, expone los favores con que la Santísima Virgen ha protegido á los lucenses, y las muestras de sincera devoción con que han procurado honrar á la Madre de Dios los habitantes de la ciudad del Sacramento. El segundo se pronunció en el Ayuntamiento, en acción de gracias por su nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad.—También son dignos de todo encomio los magníficos discursos pronunciados en el Senado por el docto Prelado, acerca de los *nuevos impuestos en daño de la Religión*, y reproducidos en el *Boletín Oficial del Obispado de Jaca*, del 30 de Noviembre.

La acción parroquial, religiosa y socialmente considerada.—Un opúsculo de 25 páginas, 0'50 pesetas ejemplar.

Intensificar la acción parroquial, devolviéndola todo su antiguo ascendiente religioso y social, es el fin del presente opúsculo. Su autor es el docto y bizarro Capitán de Infantería D. Teodoro Fernández de Cuevas.

Examina el autor las causas que han contribuido á la despoblación de las parroquias é indica los medios más oportunos para aumentar la vida parroquial y hacer á la parroquia centro de la vida religiosa y social de los pueblos. Este folleto fué premiado en el concurso que celebró la Juventud Católica del Ferrol, el pasado mes de Octubre, y lleva una carta-prólogo del Obispo-Prior de las Ordenes militares.



Crónica Carmelitana

Bendición de una imagen de la Virgen del Carmen.—Uruguayana 7 de Febrero de 1912.—M. R. P. Director de EL MONTE CARMELO. Estamos de enhorabuena los Carmelitas de Uruguayana. Desde nuestra llegada á esta ciudad acariciábamos la idea de tener un altar dedicado á nuestra excelsa Reina y Madre la Virgen del Carmen. Ya lo tenemos, gracias á Dios, que movió el corazón de una piadosa señora, para hacernos este regalo, el que más ansiaba nuestro corazón.

En estos países, por la falta de instrucción religiosa que ha habido durante muchos años, apenas era conocida la devoción á la Virgen del Carmen, excepción hecha de algunas personas educadas en colegios religiosos. A pesar de esto se ha comprobado una vez más que la devoción á nuestra Santísima Madre del Carmen es eminentemente popular y que basta ser conocida para ser abrazada. Ya tienen noticia los lectores de EL MONTE CARMELO del entusiasmo con que los fieles de Uruguayana festejaron á la Virgen del Carmen durante la primera novena que se celebró el pasado año de 1911 y los muchos fieles que acudieron á vestirse el santo escapulario. Por su parte la Virgen del Carmen, que no se deja vencer en generosidad, ha recompensado esta fe y devoción con abundantes gracias y favores poco comunes, algunos de los cuales parecían leyendas, si nosotros mismos no lo hubiéramos presenciado. Tal vez algún día envíe algunos apuntes para las crónicas de EL MONTE CARMELO; hoy me concretaré al asunto principal de ésta, que es relatar brevemente la fiesta de la inauguración solemne de la imagen de nuestra Santísima Madre del Carmen. La Excm. Sra. D.^a Annita Ribeiro de Menna Barreto, á quien tanto debemos los carmelitas, nos obsequió con su acostumbrada esplendidez y largueza, sorprendiéndonos con el magnífico presente de la imagen de la Excelsa Reina y Madre del Carmelo. Ha sido fabricada ésta en los talleres de Juan B. Majó, Barcelona. Es de madera tallada y ricamente decorada; su actitud es tan devota, que solo mirarla recoge el corazón. El niño que tiene en sus brazos es sobremanera encantador. Cuantas personas la han visto han quedado sumamente complacidas.

Para dar todo el realce posible al acto de la inauguración, pedimos al Excmo. Sr. Arzobispo de Porto Alegre la debida licencia para bendecirla con solemnidad. El día 15 de febrero fué el designado para la grandiosa ceremonia. Se hallaba la imagen colocada en una mesita en el presbiterio y cubierta con un velo blanco. La Excm. Sra. donante,

acompañada de su Excmo. esposo, ocupaban lugar de preferencia en el presbiterio. La capilla estaba llena, y se hallaban representadas casi todas las familias principales. Dos niñas vestidas de ángeles quitaron el velo á la imagen y el Preste, revestido de capa pluvial, la bendijo conforme á las rúbricas. Terminada la bendición, el coro de Hermanos Maristas entonó el *gloria, gloria* á la Virgen del Carmen. Durante la misa cantaron varios motetes á la Virgen, y el P. Segismundo predicó un sermón ternísimo sobre la popularidad y eficacia de la devoción á la Virgen del Carmen, especialmente en los países americanos. Todos los asistentes quedaron altamente satisfechos de nuestra función religiosa, que para ellos constituía una novedad peregrina.—Suyo affmo. Fr. Serafín de Santa Teresa.

Granada.—*En honor del Niño Jesús de Praga.*—En el convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad se ha celebrado solemnísimO Octavario al Divino Niño Jesús de Praga, que dió comienzo el día 14 de Enero.

El nuevo Director de la Congregación, Ilmo. Sr. D. Antonio Berjón, dignidad de Arcipreste de la S. I. M., tomando por tema de sus sermones las ocho bienaventuranzas, desentrañó varios problemas religioso-sociales de gran actualidad, con tal brillantez de ideas, claridad de expresión y elegancia oratoria, que la iglesia era incapaz para contener el numeroso y escogido auditorio que acudía á escucharle.

Las religiosas fueron también muy celebradas y recibieron calurosas felicitaciones por sus hermosos cantos al Niño Jesús.

El último día, además de la misa de comunión, se celebró otra solemne con asistencia del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo. En ella predicó el indicado Sr. Arcipreste con arrebatadora elocuencia, acerca de la Sagrada Familia.

Eterno recuerdo y santa memoria quedará de este Octavario en la ciudad de Granada que cada día se muestra mas entusiasta y devota del milagroso Niño Jesús de Praga.

Hecho prodigioso atribuído á la Virgen del Carmen.—Del diario *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, tomamos la siguiente interesante noticia:

«Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un lamentable suceso ocurrido en esta ciudad; suceso que ha producido verdadera sensación en el vecindario y del que por un milagro no ha sido víctima el distinguido señor D. Luis García Caveda, comandante del cañonero «MacMahon», que tantas simpatías ha sabido captarse en esta localidad por su carácter y envidiables cualidades personales.

»Reseñaremos lo ocurrido tal y como lo ha referido el señor García Caveda á diferentes personas que han tenido el gusto de hablar con él.

»Eran poco más ó menos las nueve y media de la noche y encontrábase dicho señor, en compañía de su esposa, en el salón bajo de «Villa Amara» donde habita (finca situada en el paraje de «Saindua» y contigua á la carretera que conduce á Guadalupe). Sentado en una butaca de espaldas á una de las ventanas, sostenía el señor García Caveda animada conversación con su señora. Es de advertir que las ventanas se hallaban

cerradas solamente con los cristales, y por lo tanto, podía verse desde fuera lo que ocurría en la habitación.

»De pronto, oyeron los que en ella se hallaban un gran ruido como el producido por la violenta rotura de un cristal; levantóse el señor García Caveda, y al dirigirse á la ventana, escuchó la voz de «alto», al mismo tiempo que una mano, empuñando un revólver, le disparaba un tiro á quema ropa desde uno de los cuadros de la ventana.

»La bala se detuvo en un tarjetero ó cartera después de atravesar la chaqueta, cartas, etc. Desvióse un poco el señor García Caveda para dirigirse á las habitaciones altas en busca de un arma con que defenderse, haciendo luego varios disparos para atraer la atención del vecindario. Efectivamente, al poco rato acudieron todos los caseros de los alrededores y fuerzas de serenos y miqueletes, quienes dieron una batida para ver de encontrar el criminal. Arrimado á la ventana desde donde se hizo el disparo, encontró el señor García Caveda un gran palo con el que el traidor asaltante se valió para hacer trizas los cristales de la ventana.

»El señor García Caveda se salvó, pues, por un milagro, tanto más digno de anotarse, cuanto que lo que en realidad hizo desviar la bala, ó mejor dicho, la detuvo, fué una medalla de la Virgen del Carmen, que como buen marino español, guardaba con cariño el referido señor. Por esto el señor Caveda no sufre nada más que una leve rozadura».



NECROLOGÍA

Ha fallecido en las carmelitas descalzas de Badajoz, el 21 de Marzo, á los 70 años de edad, la Hermana de velo blanco, Ana del Corazón de Jesús. Con admirable resignación cristiana ha llevado la penosa y larga enfermedad que le causó la muerte.

R. I. P.





Crónica General



Roma.— *Instituto Bíblico Pontificio.*—Las excavaciones hechas durante la pasada centuria en los países orientales, han dado por resultado el hallazgo de riquísimas y abundantes fuentes de conocimientos bíblicos, los cuales, examinados en un principio superficialmente y á la luz de criterios más ó menos racionalistas, han servido de tropiezo á los grandes herejes modernos, tales como Suell, Houdin, Loisy, Tyrrell y otros. En vista de tan lamentables aberraciones, los sucesores de San Pedro y custodios de la verdad, no podían menos de ver la suma importancia que hoy tienen los estudios críticos y exegéticos de la Biblia y la necesidad de darles un poderoso impulso. En efecto, los dos últimos pontífices, León XIII y Pío X, han tomado sumo interés en la cuestión, y ambos han contribuído no poco á la restauración y perfeccionamiento de los estudios bíblicos.

León XIII publicó en 1893 su celebrada Encíclica *Providentissimus Deus*, en la cual se exponía sólidamente la doctrina católica, para que sirviese de guía á todos cuantos emprendiesen tan difíciles estudios, y Su Santidad Pío X acaba de abrir una magnífica escuela para el estudio de la Sagrada Escritura, digna, bajo todos conceptos, de Roma y del gran Pontífice que la ha fundado. El nuevo Colegio, intitulado *Instituto Bíblico Pontificio*, se inauguró solemnemente el día 25 de Febrero. Al acto de la inauguración asistieron trece Cardenales y multitud de Prelados. En los últimos veinte años se han erigido en Roma numerosas casas de estudios, entre ellas los colegios internacionales de Franciscanos, Benedictinos, Dominicos Capuchinos, etc. El *Instituto Bíblico*, encomendado á los Jesuítas, completa la obra de los estudios eclesiásticos en la Ciudad Eterna. El claustro de Profesores del nuevo Instituto es de doce, todos ellos hombres eminentes en los diversos ramos de las ciencias bíblicas. Hay tres cátedras de exégesis bíblica, cinco de lenguas, dos de arqueología y topografía y dos de paleología oriental. El *Instituto Bíblico* cuenta actualmente con ciento veinticinco estudiantes, pertenecientes á veinticinco naciones distintas. El Instituto ha adquirido una casa en Beyreuth, Asia Menor, que servirá de centro de operaciones, pues se propone completar sus conocimientos con excursiones anuales á la Palestina, con el intento de estudiar sobre el terreno las escenas y lugares sobre que versan sus estudios. El edificio destinado á albergar esta grandiosa obra creada por Pío X, está situado en la Piazza della Píotta, y es muy capaz. Tiene cinco espaciosas y magníficas salas, y cuen-

ta ya con un gran Museo de objetos bíblicos y orientales, y una Biblioteca con más de veinte mil volúmenes. El discurso inaugural estuvo á cargo del R. P. Fonck, quien manifestó la finalidad del *Instituto Bíblico Pontificio* con estas palabras: «El programa del Instituto se atemperará en un todo al programa del Redentor: *Via, veritas et vita*; para llegar á la siguiente conclusión: *Verbum Domini manet in aeternum*».

Francia.—*Leyes tiránicas.*—El móvil principal de la campaña llevada á cabo por las logias francesas contra las Ordenes religiosas fué la secularización de la enseñanza. Las escuelas católicas estaban dirigidas en su inmensa mayoría por miembros de distintas Ordenes y Congregaciones religiosas, por lo cual creyeron que expulsadas éstas no podrían subsistir las escuelas católicas, y la juventud francesa se vería obligada á buscar su instrucción en institutos nominalmente neutros, pero en realidad positivamente ateos y sectarios, establecidos por el Gobierno. Los religiosos fueron expulsados, mas las escuelas católicas no han desaparecido, y á juzgar por las últimas estadísticas, es muy posible que dentro de poco se hallen en un estado tan floreciente como estaban antes de la Ley de Asociaciones. Tan sólo en París se cuentan ciento siete escuelas parroquiales para niños, y ciento quince para niñas, con mil cien maestros y una asistencia media de cincuenta mil niños. Además, se han establecido escuelas normales para la formación de maestros y maestras en las diócesis de París y sus sufragáneas. El coste anual de estos establecimientos docentes asciende á siete millones de francos, los cuales se recaudan entre los católicos parisienses. Lo que se dice de París, debe también entenderse de muchos otros distritos de Francia, hechos consoladores que han convencido á los masones franceses de que su campaña contra las Congregaciones religiosas no producirá el efecto deseado mientras la Iglesia imponga sus dogmas y criterios, mediante la enseñanza religiosa, á tantos individuos de la naciente generación. De aquí la virulenta campaña que la prensa blasfema y sectaria de Francia está sosteniendo contra toda clase de escuelas católicas y las exclamaciones de júbilo con que ha recibido los tres proyectos de ley que acaba de presentar á las Cámaras M. Guist'han, ministro de Instrucción Pública. La una condena á fuertes multas y prisión á cualquiera que incite al padre ó tutor de un niño á sacarle de una escuela laica ó impedirle que estudie algunas de sus asignaturas. Con otra se pretende asegurar la asistencia regular de los niños á las escuelas del Estado, bajo las mismas penas de multas y prisión. En ellas se dispone que los padres ó sus representantes serán responsables de la ausencia de sus hijos, aunque la causa de ésta sea la mala conducta del maestro ó la violación de la neutralidad religiosa prescrita por la ley. En el tercer proyecto se prohíbe terminantemente la apertura de una escuela privada para niños en los distritos municipales en que exista alguna del Estado. Además, se ponen tales condiciones, gravámenes y cargas sobre las escuelas confesionales, que hacen moralmente imposible su restablecimiento y subsistencia. Entre otras cosas se ordena que todos los libros de texto sean sometidos á la censura y aprobación de las autoridades docentes del Estado. Al saberse el contenido de estos infames proyectos, la prensa impía ha batido palmas y salta de gozo al

pensar que en breve tendrá el placer de ver sepultados en hediondos calabozos á todos los Obispos y párrocos de Francia. El periódico revolucionario-socialista *Lantern*, advierte al ministro que dos predecesores suyos han presentado al Parlamento proyectos semejantes sobre la materia, que fueron retirados, y le amenaza con el odio y venganza de las logias, si esta vez sucede lo mismo.

Italia.—*Atentado contra la vida del Rey.*—El día 15 de Marzo fué objeto de un atentado anarquista el rey Víctor Manuel. En este día se celebra en Italia todos los años el aniversario de la muerte del rey Humberto. Las exequias oficiales tienen lugar á las once y media, pero á las ocho se celebra una misa rezada, á la que suelen asistir el Rey, la Reina y la Reina madre. A la hora acostumbrada en años anteriores, salieron SS. MM. del Quirinal, con dirección al panteón, para asistir á la misa rezada en sufragio del infeliz monarca, con su acostumbrado cortejo, cuando al llegar al Corso, entre los palacios de Doria y Salviati, un hombre que presenciaba el paso de la regia comitiva desde la puerta del palacio Salviati, se acercó al carruaje real, y sacando un revólver lo disparó contra el Rey. El agresor es un anarquista italiano de veintiún años de edad. Afortunadamente, el Rey ha salido ileso, habiendo sido herido el Comandante de la Guardia Real, que cabalgaba á su izquierda. Las noticias del atentado y del feliz escape del Rey dieron lugar á grandes demostraciones de simpatía por parte del pueblo romano; el Papa supo con profundo sentimiento el infame atentado, condenándolo en vigorosos términos y señalando como causa de este espantoso crimen la irreligión de nuestros días. Este lamentable suceso encierra saludables enseñanzas para los soberanos que quieran aprovecharse de ellas.

Alemania.—*La juventud católica.*—Los católicos alemanes pueden gloriarse de contar una juventud tan numerosa como culta y entusiasta. *La Wacht*, órgano de las asociaciones juveniles germánicas, acaba de publicar el balance de las existentes en Alemania. He lo aquí: Augsburgo cuenta 26 asociaciones de juventud católica, con 1.488 miembros; Bamberg, 14 y 721; Breslau y la Delegación de Berlín, 160 y 11.345; Colonia, 358 y 56.559; Friburgo, 77 y 5.432; Hildeshelm, 27 y 1.366; Culm, 16 y 1.000; Limburgo, 55 y 2.154; Maguncia, 73 y 4.722; Metz, 68; Munich Freising, 30 y 1.891; Münster, 296 y 47.993; Osnabrück, 23 y 1.170; Paderhorn, 297 y 32.131; Passau, 7 y 214; Ratisbona, 16 y 800; Rottemburgo, 53, y 2.981; Spira, 27 y 2.165; Strasburgo, 56 y 5.781; Tréveris, 133 y 10.405; Vicariato de Sajonia, 21 y 825; distrito de Glaiz (archidiócesis de Praga), 8 y 400. Total 1.842 asociaciones con 187.543 miembros. Todas estas juventudes son Centros de intensa acción católica, con sus Círculos, Conferencias, Cajas de ahorro, Bibliotecas, revistas, periódicos, etc., á cuyas obras prestan calor y vida los entusiasmos de tantos y tantos jóvenes como en su seno cuentan las Juventudes católicas alemanas. Sirva este ejemplo de emulación á los jóvenes españoles.

Estados Unidos.—*El Socialismo entre los yanquis.*—No solamente en Inglaterra, Alemania y otras naciones europeas avanza el Socialismo, sino también en la América del Norte. Según Mr. Coler, Inspector general de Nueva-York, sus deletéreas doctrinas se enseñan libremente en las escuelas. Asegura que gran número de estudiantes de las escuelas

superiores, en las cuales se forman los maestros de las escuelas públicas, profesan ideas socialistas. Con datos estadísticos á la vista, nos dice que dentro de pocos años, más de las siete décimas partes del cuerpo docente yanqui será socialista. Mr. Coler sostiene que á causa del sistema de educación vigente, la escuela norteamericana ofrece campo abonado para el cultivo del Socialismo. Si son exactas las apreciaciones de Mr. Coler, bien pronto será el socialismo norteamericano una potencia formidable, y si los católicos no imitan á tiempo el ejemplo de los alemanes, quedará la floreciente República á merced de sus fieros radicalismos.

China.—*Su pasado, su presente, su futuro.*—El domingo, 10 de Marzo, prestó Yuan-Shi-Kai juramento como Presidente provisional de la República de China. La solemnidad tuvo lugar en la gran sala de Wai-wu-pu en presencia de los grandes Lamas, de los Príncipes mongoles, de las autoridades civiles y militares y de algunos invitados extranjeros, tocando la banda el nuevo himno nacional. Tang-Shao-hi ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros y encargado de formar Gabinete, hecho lo cual, la nueva República pedirá formalmente á las legaciones extranjeras el reconocimiento oficial. Con la proclamación de la nueva forma de gobierno, ha comenzado una nueva época en la historia del Celeste Imperio. En vista de la rapidez con que el Japón ha sabido colocarse á la altura de las naciones más poderosas, los estadistas europeos siguen con atención y ansiedad la marcha de los negocios en el inmenso Imperio chino, y el desenvolvimiento de la tremenda crisis por que atraviesa. Tal vez los hechos confirmen en fecha no lejana la verdad de aquellas palabras de Napoleón: «La China duerme. Dejémosla dormir. ¡Ay de nosotros el día que despierte!» Haciendo caso omiso del porvenir de este innumerable pueblo desde el punto de vista industrial ó militar, vamos á hacer algunas observaciones sobre lo que ha sido, es y será desde el punto de vista religioso, que es lo que á nuestros lectores más interesará.

No se sabe con toda certeza cuándo ni por quién fué predicada por primera vez en la China la Religión cristiana. Es muy probable que ya en el siglo VIII fueran sembradas las primeras semillas evangélicas. A principios del siglo catorce, Clemente V consagró á un franciscano Arzobispo de Pekín, lo cual indica que las misiones chinas estaban ya bastante florecientes, y la naciente Iglesia gozaba de alguna organización. Por causas desconocidas, probablemente alguna violentísima y prolongada persecución, quedó extinguido el Cristianismo en el Celeste Imperio, pero cuando los Jesuítas emprendieron dos siglos después la obra de la conversión de los chinos, todavía encontraron entre ellos señales inequívocas de los progresos que en otros tiempos hubo de hacer la Religión de Jesucristo. Uno de ellos, el P. Ricci, recuerda en sus cartas que, aunque los descendientes de los cristianos primitivos habían llegado á ser mahometanos ó judíos, todavía conservaban la costumbre de hacer la señal de la cruz sobre toda clase de alimentos antes de comerlos, sin tener, por supuesto, la más remota idea de su verdadero significado. En 1591, el P. Adam Schall, famoso matemático, fué nombrado por el Emperador, presidente del *Tribunal Matemático*, cargo de

grande importancia, encomendándosele, además, la reforma del Calendario chino, que estaba plagado de errores. En premio de sus servicios, se le autorizó para predicar la Religión cristiana en todo el Imperio y construir una iglesia en Pekín. En 1661 poseían los misioneros jesuítas más de ciento cincuenta iglesias y treinta y ocho residencias; los dominicos veinte iglesias y seis residencias y los franciscanos tres iglesias y una residencia. Cuando en 1644 los tártaros proscibieron la dinastía reinante, poniendo en el trono á los soberanos manchúes, los misioneros fueron tan respetados y favorecidos por los nuevos monarcas como lo habían sido por sus predecesores. Fueron tantos los progresos que hizo el Catolicismo en el siglo diez y ocho, que á fines de esta centuria se creía llegado el momento de la conversión de toda la China á la Religión cristiana. Desgraciadamente, los celos y rivalidades de los europeos, más bien que el fanatismo de los chinos, hirió de muerte la floreciente obra de los misioneros católicos, de tal modo que para el año de 1800 no quedaban de las florecientes cristiandades chinas más que tres diócesis y tres misiones con 200.000 católicos. Actualmente, á pesar de las persecuciones de que ha sido objeto el Cristianismo en la pasada centuria, el número de católicos es el de 1.071.290, mas 424.000 catecúmenos. Hay 44 Obispos, 41 Vicarios apostólicos, 1.730 sacerdotes, 3.400 religiosos, 4.067 iglesias, 90 seminarios, 62 hospitales y 269 orfelinatos. Tal es, en síntesis el pasado y el presente de la Religión en la China ¿cuál será su futuro?

Todo el mundo sabe ya que la revolución ha dado al traste con la dinastía manchú. Con ella ha desaparecido para siempre la corrupción, tiranía y debilidad de los tártaros, y la navecilla del venerable Imperio de los hijos de Hau ha comenzado á navegar por nuevos y desconocidos mares. Momento crítico para el mundo y la humanidad. Una cuarta parte del género humano, en lucha gigante por la libertad y el progreso, está para bajar á la liza internacional, ansiosa de grandeza, gloria y renombre. Como el fénix de la fábula, está para renacer de sus cenizas una nueva China, vigorosa, joven y purificada, que se lanzará con entusiasmo por el camino de la gloria. La civilización occidental ha sido introducida en la China con la proclamación de la República, y las ideas, usos y costumbres del Occidente sustituirán en breve á los orientales. No importa que gobierne el país Yuan-Shi Kai, pues tras él están Sun-Yat-Sen y otros muchos que han estudiado íntimamente el estado social y político de las naciones europeas, y cuyos proyectos reformistas se han formado en las grandes ciudades de América, Inglaterra y el Continente europeo. Los planes revolucionarios no se ordenaban única, ni aun principalmente, á derrumbar la dinastía manchú; su objeto era más elevado. Querían modernizar á la China y ponerla en pocos años al frente de las naciones civilizadas. Sometido el pueblo genuinamente chino á la más crasa ignorancia por los últimos soberanos manchúes y la corrompida oligarquía que les ha sostenido en el poder, no ha podido desarrollar las relevantes dotes intelectuales que le distinguen. El chino está dotado de una inteligencia precoz, aunque, desgraciadamente, en muchas regiones la tiene adormecida por el opio. La historia del reinado de Kang-hi con su espléndida cultura, su progreso

material y sus adelantos artísticos y científicos, manifiestan hasta donde puede llegar el pueblo chino en la senda del progreso, convenientemente instruído y con un Gobierno inteligente, activo y justo. El nuevo orden de cosas, ¿será favorable á la expansión del Catolicismo en los vastos territorios de la China? Parécenos que sí. Los republicanos chinos han tomado por modelo de su República á la gran República norteamericana, de donde es muy probable que informe á la nueva Constitución china el espíritu de tolerancia que informa á la Constitución yanqui. En este caso, como la Iglesia católica no necesita más que libertad para atraer á su seno maternal á los pueblos más distanciados de ella, podemos fundadamente esperar que tan pronto como se consolide la República y el nuevo Gobierno pueda garantizar la libertad individual y hacer cumplir la ley, empezará una época de prosperidad para nuestra divina Religión. Además, los jefes del movimiento republicano se muestran partidarios de la libertad de conciencia, y algunos de ellos ardientes entusiastas de la Religión católica. Entre todos ellos merece especial mención el general Li-Yuan-Hung, ídolo del ejército chino y jefe del Wuchang, foco del pasado movimiento revolucionario, que ha sido uno de los candidatos para la Presidencia de la República, y tal vez no pase mucho tiempo sin que sea elevado á tan alta dignidad. Hablando, pues, el general Li del futuro estado de la religión en China, ha dicho: «El Confucionismo no es una religión, sino más bien un código político-social y un sistema de ética anticuado ya y que no puede adaptarse al nuevo orden de cosas ni á las exigencias de la nueva civilización. Necesitamos una religión, pero esta no puede ser la religión de Confucio, necesariamente ha de ser alguna otra. La libertad religiosa, tal como existe en los Estados Unidos, será proclamada por las leyes de la nueva República y haremos todo cuanto esté de nuestra parte para proteger á los misioneros y su obra civilizadora, esperando que vendrán á China en gran número para ayudarnos á levantar la joven República, y regenerar á nuestro pueblo». «He oído y leído grandes cosas del Papa, cabeza de la Iglesia católica,—decía no ha mucho á un misionero yanqui que se dirigía á Roma—hacedle presente los sentimientos de mi más profundo respeto y veneración hacia su augusta persona. Decidle que la ley de la nueva República proclamará en breve la verdadera libertad de conciencia, y que contamos con la ayuda de sus misioneros para educar á nuestro pueblo. Decid al Padre Santo que suspiramos por una religión que Dios ha hecho tan necesaria para las naciones como para los individuos, que los misioneros católicos serán tratados con las mayores consideraciones y que, con el favor divino y las oraciones de Su Santidad, esperamos que entre ellos y nosotros reinará la más cordial armonía». No contento con esto, el general Li ha escrito una carta y enviado su retrato á Pío X, haciendo votos por el progreso de la Iglesia católica. Todo el orbe católico aplaudirá este acto de deferencia para con la Santa Sede del hombre ilustre que ha sabido llevar á feliz término el movimiento más grande que ha presenciado el Asia. Estos actos, palabras y sentimientos del general Li-Yuan-Hung, vicepresidente del Gobierno provisional, alma de la Revolución, la más saliente personalidad de la República en la estimación de chinos y ex-

tranjeros, y que con justicia ha sido llamado el Washington de la China, hace concebir las más risueñas esperanzas para la Religión católica entre los hijos de Hau.

España. — *La grande obra.* — *Prensa Asociada* acaba de publicar la primera Circular en la que reseña los progresos de la Obra. Según élla funcionan 104 Subcomisiones en diversas partes de España, encargadas de sostener y avivar el fuego sacro de la Agencia Católica de Información. El capital reunido hasta la fecha es de 250.000 pesetas.

Nota política. — El día 19 de Marzo comenzaron en Cádiz los festejos conmemorativos de las Cortes gaditanas y de la Constitución del 1812. Se celebraron una procesión cívica, con discurso del alcalde, y una velada en el Gran Teatro, con discurso del señor Moret. La procesión organizóse frente al Ayuntamiento, donde, según frase de un periódico liberal, se reunieron algunos cientos de *criaturas*, varias comisiones de pueblos de la provincia, representaciones oficiales, Ayuntamiento, etc. Presidían la procesión el ministro de Gracia y Justicia y los gobernadores civil y militar. En medio de la presidencia, y llevada solemnemente por ujieres, veíase, dulcemente reclinada en lujoso cojín de terciopelo, el esperpento constitucional del año doce. Llegada la pintoresca comitiva á la plaza de la Constitución, subió la presidencia á la tribuna que se había levantado para los señores Moret y Del Toro. Dióse luego lectura á los artículos del famoso Código, pronunciándose después los inevitables discursos alusivos al acto. La procesión logró entusiasmar al alcalde, que, perorando al final de la ceremonia, dijo que el *acto* revelaba no ser cierto el decaimiento de la raza. De la velada, lo más notable fué el discurso del Sr. Moret, quien para despertar en sus oyentes la sagrada lumbre del amor patrio, tuvo que *abrir el cofre del Cid* y revestirse de los áureos ornamentos que labró la España católica, recordando nuestras glorias, cuando nuestro pueblo con sus grandes capitanes, los más grandes del mundo, dominó con Otumba á América y con Lepanto á Oriente, y mencionando los nombres de D. Juan de Austria, Hernán Cortés, Santa Teresa de Jesús, Fr. Luis de Granada y del gran Cervantes. El himno del *insigne* gaditano resultó muy afinado y de gran efecto mientras habló de nuestra España tradicional; pero al llegar á la época desdichada en que con el régimen liberal comenzaron nuestros desastres, el Sr. Moret mudó de tono, y el himno de gloria se convirtió en un canto fúnebre. En él se manifestó la esterilidad del liberalismo, que no tiene una sola gloria con que causar la admiración en las gentes, no habiendo hecho más que marchitar los lauros inmarcesibles que conquistó la España católica. La obra de las Cortes de Cádiz no fué grata á la nación, como lo prueba el hecho de que habiendo pedido algunos diputados que se consultase á los pueblos y á las Universidades, sobre algunos puntos, contestaron los más entusiastas defensores de la entonces novísima soberanía popular, con una frase bien poco democrática: *que el médico no debía pedir opinión al enfermo sobre la medicina que había de aplicarle.* ¡Y pensar que el Gobierno ha despilfarrado cerca de un millón de pesetas en conmemorar estos hechos mientras el pueblo se muere de hambre y el Erario público está exhausto!

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual—6 pts.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP. A**

Gran Vía, 8, BILBAO

**El Notario y Archivero General de protocolos
de Burgos y su Distrito**

D. Cesáreo Martínez y Conde

Ha trasladado sus oficinas y casa á la calle del

Almirante Bonifaz, núm. 19, 1.º



DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas á las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas á los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy á propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

Precio de cada ejemplar: 1'50 pts.

Los pedidos á la Administración de El MONTE CARMELO, BURGOS, á las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6, Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y á las demás Librerías católicas.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.
En el Extranjero. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

JOSE DE LA MORENA URAIN

Proveedor exclusivo del Monte Pío de la diócesis de Santander

PALOMA, 20, BURGOS.

Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.

Especialidad en velas fabricadas para el culto con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pabulo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima sin oscilaciones, y con tal limpieza que ninguna se corre.

Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

Casa fundada el año 1780

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE



LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas
del Desierto de las Palmas.—Benicasim (Castellón.)

*Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor
en varias Exposiciones*

Grandes talleres de encuadernación

Montados á vapor. Propios para la encuadernación en gran escala

LUIS CALLEJA
CAMPOMANES, 8
MADRID

Se hacen encuadernaciones de todas clases. Especialidad para las encuadernaciones con estampaciones en oro, negro y colores. Encuadernador de muchas Corporaciones religiosas de Madrid y provincias.

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H. ^{NOS} COLÓN 14.--VALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Fábrica de Organos y Armoniums para iglesias y salones de **SANTIAGO MARTINEZ**

AUTOR DE LOS GRANDES ORGANOS DE LA CATEDRAL DE JACA, SANTA CLARA DE BURGOS CLARAS DE VIVAR, (BURGOS) Y OTROS MUCHOS; ORGANERO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BURGOS; PIEZAS DE MECANICA Y REGISTROS ARMONIZADOS.

Se reforman los órganos antiguos al sistema moderno.—Se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones.—Aplicaciones de los sistemas pneumáticos tubular y del motor eléctrico para el movimiento de los fuelles.—Arpa y otros adelantos introducidos por esta Casa en el bien llamado el Rey de los instrumentos.—Esta Casa garantiza y responde de sus obras por tiempo indefinido siempre que sea por su mala construcción.

SANTA CLARA, 64.—BURGOS

RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Regidores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *

Almacenes y despacho **ARIBAU 106. BARCELONA**



Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

(Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España